

Gobierno Nacional

Rechazó el desarrollo de un yacimiento offshore para extraer petróleo al norte de las Islas Malvinas

Pág. 2-3

Reclama políticas nacionales que acompañen al sector

Karina Fernández advierte un verano complejo para la producción provincial

Cámara de Comercio de Ushuaia

Proyectan la creación de la Bolsa de Comercio de Tierra del Fuego

Pág. 4

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 12 de diciembre 2025 - Año XXXII - N° 7018- Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Río Grande ajusta su obra pública

“Hace dos años que no entra un peso ni de Nación ni de Provincia”, sostuvo Mónaco



Pág. 11

La Secretaría de Obras Públicas del Municipio describió el escenario financiero actual, explicó el plan de acción para 2026 y defendió la modalidad de trabajo conjunto con vecinos y comerciantes. También detalló el avance de obras nacionales pendientes, la situación del FAMP y el acompañamiento municipal a la futura ampliación de la pista del aeropuerto local.

Para asistir a empresas en el pago de haberes y medio aguinaldo

El BTF relanza líneas de crédito



Pág. 9

ASIMRA

Escobar exige que funcionarios sospechados de corrupción salgan de la CAAE



Pág. 7

Cámara de Comercio de Ushuaia

Proyectan la creación de la Bolsa de Comercio de Tierra del Fuego

Pág. 4

Radio Provincia Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Alicia Moreu de Justo N°448-Río Grande

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

Después de 10 años de proceso judicial

Absuelven a la Dra. Valeria Pastori y Rodolfo Pérez del delito de homicidio culposo



Pág. 15

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte absolvió a los profesionales médicos, Valeria Pastori y Rodolfo Pérez, acusados de haber tenido responsabilidad en la muerte de un bebé recién nacido en noviembre del año 2015, en la clínica Cemep.

Río Grande en estado de alerta

“Los trabajadores están perdiendo por todos lados”, sostuvo Rivarola



Pág. 5

Gobierno Nacional

Rechazó el desarrollo de un yacimiento offshore para extraer petróleo al norte de las Islas Malvinas

Dos empresas, ya sancionadas por Argentina, anunciaron una decisión final de inversión para explotar uno de los proyectos petroleros más importantes en el Atlántico Sur. Cancillería reclamó que se encuentra sobre la plataforma continental argentina

Buenos Aires.- El Gobierno insistió este jueves en el rechazo a la explotación de un yacimiento petrolero offshore que se encuentra al norte de las Islas Malvinas. Todo se da después del anuncio por parte de las compañías sancionadas por la Argentina, Navitas Petroleum y Rockhopper Exploration Plc, quienes presentaron su decisión final de inversión en el proyecto conocido como Sea Lion.

Se trata de un punto a 220 kilómetros al norte del archipiélago argentino que fue descubierto en 2010. De acuerdo a las estimaciones, estiman que podrían extraer cerca de 819 millones de barriles de petróleo de este lugar. En ese sentido, la firma israelí anunció este miércoles a través de un reporte en la Bolsa de



El Gobierno insistió este jueves en el rechazo a la explotación de un yacimiento petrolero offshore que se encuentra al norte de las Islas Malvinas.

Tel Aviv que invertirá U\$S 1.170 millones para ejecutar la primera parte del desarrollo.

Para tener noción, la plataforma petrolífera marina se encuentra frente a las costas de la provincia de Santa Cruz, en línea con las ciudades de Puerto Deseado, Puerto San Julián y Puerto Santa Cruz.

En ese sentido, desde la Cancillería emitieron un comunicado en repudio al inicio de estas acciones que se ponen por fuera de la costa de las islas y, aseguran, necesita la autorización de las autoridades competentes argentinas para llevar a cabo las maniobras sobre la plataforma.

"La República Argentina expresa su más enérgico rechazo a la pretendida "Decisión Final de Inversión" anunciada por las ilegítimas licenciatarias Rockhop-

per Exploration Plc, de origen británico, y Navitas Petroleum Development and Production Limited, de origen israelí, para el desarrollo del yacimiento "Sea Lion" ubicado en la Cuenca Malvinas Norte, costa afuera de las Islas Malvinas, sin contar con los permisos de la autoridad competente argentina", señala el comunicado.

En tanto, apuntaron que "toda exploración y explotación unilateral de recursos naturales renovables y no renovables en las áreas sujetas a disputa de soberanía resulta contraria a lo dispuesto por la Resolución 2065 (XX) y concordantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Comité Especial de Descolonización". En ese sentido, acá se reconoce la existencia de una disputa de soberanía entre la Argentina y el Reino Unido.

Y remarcaron: "El rechazo argentino se hace extensivo a todos los actos conexos vinculados al avance hacia la fase productiva del proyecto, incluyendo la adopción de pretendidas normativas isleñas, las concesiones de explotación en la plataforma continental argentina, la contratación de proveedores de servicios, y toda otra medida o decisión asociada a las actividades ilegales de exploración y explotación de hidrocarburos en la plataforma continental argentina próxima a las Islas Malvinas".

Desde el Gobierno señalaron que esta es una acción unilateral por parte de los británicos "incompatible con lo dispuesto por la Resolución 31/49 de la Asamblea General, que insta a las partes a abstenerse de introducir modificaciones unilaterales en la situación mientras las Islas se encuentran sujetas al proceso de negociación".

Justamente, apuntan contras las firmas que llevarán adelante la explotación ya que "han sido oportunamente sancionadas". Y sostuvieron: "Rockhopper Exploration Plc fue declarada clandestina y sus actividades ilegales por medio de la Resolución de la Secretaría de Energía N° 133/2012 y se dispuso su inhabilitación para operar en la República Argentina por un plazo de 20 años. Navitas Petroleum Lp fue pasible de idénticas sanciones mediante la Resolución S.E. N° 240/2022 por desarrollar operaciones hidrocarburíferas en territorio argentino sin la debida autorización de las autoridades competentes".

"El Gobierno argentino reitera que no reconoce competencia ni jurisdicción a ninguna autoridad distinta de la propia para establecer las condiciones que habiliten actividades vinculadas a hidrocarburos en las áreas mencionadas. En consecuencia, quienes intervengan o faciliten dichas actividades quedarán expuestos a la adopción de medidas administrativas, legales y judiciales, incluyendo sanciones, restriccio-

nes operativas, inhabilitaciones y acciones en jurisdicciones nacionales e internacionales", enfatizó la comunicación.

Y completó: "Los nuevos anuncios sobre la intención de dar inicio a las actividades de explotación de hidrocarburos en áreas bajo disputa constituyen un nuevo acto unilateral de efectos futuros potencialmente irreversibles, teniendo en cuenta que se trata de recursos naturales no renovables. Por la gravedad de lo expuesto, y en plena conformidad con el derecho internacional, la República Argentina profundizará su plan de acción con el fin de adoptar todas las medidas adicionales, de conformidad con el derecho internacional, que considere necesarias para salvaguardar sus derechos e intereses soberanos".

QUÉ ES SEA LION, EL PROYECTO QUE APUNTA A CAMBIAR LA ECONOMÍA DE LAS ISLAS MALVINAS

Descubierto en 2010 por la firma Rockhopper, los británicos no contaban con la capacidad para desarrollar la infraestructura para explotar este yacimiento. En ese sentido, este punto que se encuentra a 240 kilómetros de Puerto Argentino, se pretende extraer 500 millones de barriles de petróleo que hay en esta reserva.

De acuerdo a lo publicado por el diario inglés The Telegraph "se cree que el campo contiene 1700 millones de barriles de petróleo, lo que lo hace varias veces más grande que Rosebank, el mayor desarrollo planificado para el propio Mar del Norte del Reino Unido, que se estima que contiene 300 millones de barriles".

En ese sentido, estudios advierten que este yacimiento podría aportar U\$S 10.000 millones al PBI a lo largo de su vida útil y generar cerca de U\$S 3.750 millones en ingresos fiscales. Se trata de una suma claramente importante para un territorio que actualmente se dedica a la cría de ovejas, pesca y el turismo, con una población que apenas supera los 3.500 habitantes.

Justamente, desde la provincia de Tierra del Fuego también expresaron su enfático rechazo y remarcaron que este es un "accionar unilateral, ilegal y provocador del Reino Unido pretende explotar recursos naturales argentinos en un territorio ocupado, vulnerando de forma directa los derechos de soberanía de 45 millones de argentinas y argentinos".

El Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, instó a una convocatoria urgente del Consejo Nacional de las islas y aseguró: "Es el saqueo material de

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
[Buscando el equilibrio ok](#)
[Diario.provincia23](#)
[DiarioProvincia23OK](#)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Asociados a Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

recursos que pertenecen a los fueguinos y a todos los argentinos. No podemos aceptar esta política de hechos consumados ni la violación de la Ley 26.659. Es imperioso activar las sanciones penales y administrativas contra directivos y empresas que operan ilegalmente en

nuestra plataforma continental. La defensa de la soberanía requiere pasar de la declaración diplomática a la acción jurídica concreta".

Las actividades exploratorias de Navitas en Malvinas datan desde hace tiempo y ya fueron cuestionadas por la gestión

de Alberto Fernández en septiembre de 2023. Además, la compañía había recibido en 2022 una sanción de 20 años por operar dentro de la plataforma continental argentina sin contar con la habilitación. El reclamo fue dirigido no solo al Reino Unido, sino que también alcanzó a Israel.

Yacimiento hidrocarburífero en la cuenca Malvinas Norte

Gobierno rechazó el anuncio de Gran Bretaña

El Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur rechazó el anuncio del ilegítimo y pretendido gobierno británico que ocupa nuestras Islas Malvinas sobre la decisión final de inversión tomada por la empresa israelí Navitas para avanzar en el yacimiento denominado "Sea Lion" en la cuenca Malvinas Norte.

Ushuaia.- Este accionar unilateral, ilegal y provocador del Reino Unido pretende explotar recursos naturales argentinos en un territorio ocupado, vulnerando de forma directa los derechos de soberanía de 45 millones de argentinas y argentinos.

No se trata de un episodio aislado. Se trata de una maniobra de gravedad inusitada, comparable únicamente con la Misión Shackleton de 1976 que llevó a nuestro país a recurrir nuevamente a la Asamblea General de la ONU y motivó la Resolución 31/49, que prohíbe expresamente cualquier medida unilateral respecto a la Cuestión de las Islas Malvinas mientras no se solucione la disputa.

Al respecto, el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, sostuvo que "ante esta medida instamos a la Cancillería Argentina a adoptar todas las medidas diplomáticas y jurídicas necesarias en todos los foros disponibles para frenar esta acción que, de concretarse, afectaría de forma irreversible nuestros derechos soberanos y los recursos que pertenecen a la Provincia y a todo el pueblo argentino".

"Asimismo solicitamos que se reafirme con claridad ante la comunidad internacional que la Argentina

no consiente ni reconocerá ninguna explotación hidrocarburífera en la plataforma continental bajo ocupación británica", agregó.

torio constituyen una causa nacional que trasciende cualquier diferencia partidaria".

Desde el Gobierno de Tierra del Fuego reafirma-



El funcionario resaltó también que "las acciones firmes y contundentes que adopte el Gobierno Nacional en defensa de nuestra soberanía contarán con el respaldo unánime del pueblo argentino, porque la Cuestión Malvinas y la defensa de nuestro terri-

mos nuestro compromiso histórico y nos ponemos a completa disposición para trabajar de manera coordinada con el Estado Nacional en la protección de nuestros derechos, nuestros recursos y nuestra integridad territorial.



Decimotercera temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

@buscandoequilibriok

@diario.provincia23

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

Inversión, nuevas herramientas y alerta por el costo logístico y la falta de respuestas políticas

La Cámara de Comercio de Ushuaia proyecta una “refundación” del sector

Daniel González y Claudia Fernández advierten que el comercio ushuaiense atraviesa un momento inédito, con caída de rentabilidad, cambios drásticos en los hábitos de consumo y un mercado que obliga a adaptarse a una velocidad sin precedentes. Reivindican el rol del sector privado, reclaman herramientas urgentes y lanzan un proyecto histórico: la creación de una Bolsa de Comercio de Tierra del Fuego.a

Ushuaia.- En una extensa entrevista en FM Master's, la nueva conducción de la Cámara de Comercio de Ushuaia, encabezada por Daniel González, junto a la vicepresidenta Claudia Fernández, trazaron un panorama tan realista como desafiante sobre la situación económica del comercio fueguino.

Con un diagnóstico coincidente, marcaron que “el 2026 no será más fácil, pero la única salida es innovar, asumir riesgos y consolidar herramientas para que el sector pueda sobrevivir a un proceso económico que describen como histórico e inédito”.

UN CAMBIO DE AUTORIDADES QUE NO CAMBIA EL MODELO: CONTINUIDAD, EQUIPO Y VISIÓN AMPLIADA

Claudia Fernández dejó la presidencia luego de ocho años, aunque sigue activa en la conducción y en la estrategia.

Según ambos dirigentes, el mayor logro de ese período no “fueron los proyectos particulares, sino la construcción de un equipo estable, transversal y comprometido, que incorporó a pequeños y medianos comerciantes, emprendedores y nuevos actores económicos que no siempre habían tenido lugar en la institución”.

“Durante años la Cámara parecía un espacio para grandes comercios”, admite González, y reconoce que “la apertura social y territorial impulsada por Fernández redefinió el perfil de la institución, ese capital político, esa llegada social y esa visibilidad, afirman, es un activo que no se puede perder”.

UN 2026 COMPLEJO Y LA NECESIDAD DE PENSAR HERRAMIENTAS NUEVAS

El análisis del presente y del futuro cercano es contundente al sostener que hubieron “caída de ventas, menor circulación de dinero, aumento de costos, logística cada vez más cara, consumidores que cambian sus hábitos y un mercado nacional abierto, competitivo y veloz que impacta directo sobre Tierra del Fuego”.

En este marco, González lo sintetizó señalando que “estamos viviendo un mal histórico, el sistema cambió y recién ahora empezamos a darnos cuenta”.

Los dirigentes ven al comercio local transitando una “transición sin precedentes, donde la rentabilidad ya no proviene del stock, como sucedía en 2023, sino del servicio, la atención y la capacidad de adaptación tecnológica y para sobrevivir, el comerciante fueguino debe reconvertirse con presencia en redes, uso de inteligencia artificial, marketing, comunicación y capacitación permanente”.

EL PROYECTO MÁS AMBITOSO: UNA BOLSA DE COMERCIO PARA TIERRA DEL FUEGO

El anuncio más sorprendente de la entrevista es el impulso de un proyecto histórico como es la creación de la Bolsa de Comercio Tierra del Fuego, una herramienta de financiamiento y captación de inversiones que existe en varias provincias del país, pero nunca se había planteado formalmente en la isla.

González explicó que “ya están iniciando gestiones a nivel nacional, con reuniones previstas con

la Comisión Nacional de Valores (CNV) y con la Cámara de Valores, impulsados por el apoyo de CAME y contactos clave de otras cámaras provinciales, donde el objetivo es claro, generar financiamiento genuino para crear nuevas empresas, atraer inversores y acompañar un verdadero cambio de matriz productiva”.

La idea se apoya en una lógica que ya funciona en otras islas del mundo como el “costo logístico no afecta a los instrumentos financieros, y los beneficios impositivos fueguinos vuelven atractivo al territorio para el movimiento de capitales”.

Fernández lo define como “un sueño grande”, pero ya en marcha.

CAMBIO DE MATRIZ PRODUCTIVA: SOSTENER LA LEY 19.640 Y REFORMULAR EL SUBRÉGIMEN

Por otro lado, Claudia Fernández pone un freno conceptual a la discusión que desde hace dos décadas atraviesa la economía fueguina al señalar



La nueva conducción de la Cámara de Comercio de Ushuaia, encabezada por Daniel González, junto a la vicepresidenta Claudia Fernández, trazaron un panorama tan realista como desafiante sobre la situación económica del comercio fueguino.

que “no se trata de la caída de la 19.640, sino de repensar el subrégimen industrial, manteniendo la ley como herramienta soberana de desarrollo”.

Las cámaras, explica, trabajan activamente para “aportar ideas, proyectos y alternativas que permitan diversificar la economía y adelantar que esta semana se reunirán con autoridades nacionales del área PYME para plantear nuevas herramientas y necesidades específicas del sector”.

UNA NUEVA ECONOMÍA: HÁBITOS DE CONSUMO QUE CAMBIAN MES A MES

Los dirigentes detallaron cómo el propio consumidor fueguino modificó sus patrones desde la in-

flación del 2023 al detallar que “antes se compraba a principio de mes para ganarle a los aumentos, hoy se compra al día, en el almacén del barrio, por lo tanto, se reducen las compras grandes, se prioriza lo fresco, lo inmediato y lo accesible y ese cambio obliga al comercio a ajustar estrategias, inversiones, logística, surtido y formas de atención”.

“A esto se suma un actor cada vez más dominante como lo es Mercado Libre, que desde este año implementó transporte directo a la isla con costos muy bajos o nulos, afectando fuertemente al comercio local”, dijeron.

La Cámara responde de la única forma que considera efectiva que es la “capacitación permanente, modernización y agregado de valor”.

LOGÍSTICA: LA VARIABLE QUE DEFINE LOS PRECIOS EN TIERRA DEL FUEGO

González fue directo al afirmar que “si queremos que bajen los precios, tenemos que trabajar sobre la logística”.

“Hoy es la variable más pesada en la estructura de costos del comercio fueguino, la Cámara reclama políticas provinciales y nacionales que permitan reducir ese impacto, infraestructura, acuerdos logísticos, incentivos, o mecanismos fiscales que compensen la insularidad”.

CRÍTICAS A LA POLÍTICA PROVINCIAL: MORATORIA FRENADA Y FALTA DE HERRAMIENTAS

La parte más crítica de la entrevista estuvo marcada por un reclamo firme a la Legislatura Provincial que lleva meses sin sesionar, y un proyecto de moratoria solicitado por el sector privado desde agosto, es decir, hace más de cuatro meses, no fue tratado.

González lo explicó con crudeza señalando que “un pedido de moratoria no es especulación, es necesidad, pagamos sueldos todos los meses, no pedimos que nos regalen nada, pedimos herramientas para sobrevivir”, sentenció.

También remarcaron que “mientras el Gobierno Nacional exige bajar la presión tributaria, la Provincia sigue sin respuestas que acompañen la caída de la rentabilidad del comercio”.

IDENTIDAD, COMUNIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL: EL ROL DEL COMERCIO LOCAL

Fernández aportó un costado emocional y social del comercio fueguino, señalando “programas como el del collar de girasol para personas con autismo, que capacita a los empleados para brindar atención adecuada y prioritaria”.

Esa experiencia también demuestra la “dimensión comunitaria del comercio, comprando local le estoy pagando el sueldo a mi vecino”, le dijo una madre.

La Cámara destaca que este tipo de vínculos son fundamentales para sostener la “economía local frente al avance de plataformas externas”.

Por último, González y Fernández describieron un comercio “más golpeado, más exigido, más consciente de que debe transformarse, con menos margen de error, y con un Estado provincial que, según plantean, no está acompañando con la urgencia necesaria”.

Río Grande en estado de alerta

“Los trabajadores están perdiendo por todos lados”, sostuvo Rivarola

El secretario general del Centro de Empleados de Comercio, Daniel Rivarola, analizó el deterioro acelerado del empleo, la crisis del sector industrial y el impacto de la inflación sobre los salarios en Río Grande. Advirtió que la reforma laboral propuesta por Nación agravará la vulnerabilidad de los trabajadores y anticipó un verano con despidos encubiertos, caída del consumo y mayor informalidad. Adelantó un 2026 complejo y señaló que el panorama laboral está “en su punto más frágil en años, donde 150 despidos se han producido en lo que va de 2025”.

Río Grande.- Daniel Rivarola asumirá formalmente su primer mandato como secretario general electo del Centro de Empleados de Comercio (CEC) de Río Grande el próximo 1º de marzo. Aunque lleva tres décadas dentro de la estructura gremial y ha ocupado cargos políticos como legislador provincial, secretario y ministro de Trabajo, esta será su primera gestión como titular del sindicato.

En este marco, dijo que “la nueva comisión directiva llega con un “mix” de experiencia y renovación juvenil, aunque el clima que los recibe está lejos de ser favorable, donde la ciudad atraviesa una de las situaciones laborales más delicadas de los últimos años”, dijo al programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia.

Por tal motivo, admitió sin rodeos que “estamos muy preocupados porque el comercio depende del derrame salarial de la industria, el petróleo y el Estado y ese sistema, dice, está temblando”.

INFLACIÓN: SALARIOS PERDIENDO CONTRA UN ÍNDICE QUE CRECE Y SE OCULTA

Rivarola fue directo al analizar el 2,5% de inflación de noviembre informado por el INDEC señalando que “en el papel, es un número moderado, mientras que, en la calle, es otro mundo”.

Asimismo, manifestó que “el CEC monitorea una canasta básica propia, especialmente a través de delegados del sector supermercadista, sus mediciones ya venían marcando un 2,5% en octubre, por encima del índice oficial”.

“Esa diferencia golpea directamente a los trabajadores mercantiles, dado que la paritaria firmada en junio apenas actualiza los salarios un 1% mensual, lo que equivale a perder poder adquisitivo mes a mes”, manifestó Rivarola.

“Dicen que la inflación no existe, pero acá están los números y en la canasta básica es más alta todavía”, afirmó.

La mesa paritaria local se abrirá en las próximas horas y el sindicato anticipa una discusión áspera porque sin recomposición real, el salario del empleado de comercio “se está licuando”.

LA CRISIS DEL EMPLEO: LA OLA DE DESPIDOS QUE SE ESCONDE EN FERIAS, QUIOSCOS Y UBER

El dato más crudo que dejó Rivarola fue el número de trabajadores que quedaron sin empleo en el comercio formal al sostener que “durante el 2024 hubo 385 despidos, mientras que 150 despidos en lo que va de 2025”.

Pero la pregunta que él mismo se hizo revela el impacto profundo del desempleo al manifestar “¿Dónde están esos más de 500 trabajadores que perdieron su empleo?” y la respuesta que dio fue que esos trabajadores están en “ferias y paseos comerciales improvisados, locales “tipo La Salada” atendidos por sus propios dueños, venta informal de ropa y calzado, Uber o trasladados informales, compra-venta de autos, micro-comercios sin empleados y multirrubros y quioscos que se multiplican por barrio”.

“Esta gente está sobreviviendo, no está en el comercio formal, está tratando de generar su propio manga”, planteó.

Por eso sostuvo que la “actividad comercial no se derrumbó del todo, pero se atomizó, donde las ventas se

distribuyen entre decenas de mini-emprendimientos sin empleados, lo que explica por qué los comercios tradicionales no contratan personal para las fiestas, a diferencia de años anteriores”.

EL DERRUMBE INDUSTRIAL Y EL GOLPE A LA CAJA DEL COMERCIO

“Cada línea operativa que se cierra es un trabajador menos en producción, uno menos en limpieza, uno

desleal de la compra online”: plataformas que venden a precios que ningún comercio local puede igualar. Además, sigue vigente el flujo de compras en Punta Arenas, aunque hoy es menor.

REFORMA LABORAL: PARA RIVAROLA, UN RETROCESO PELIGROSO

El dirigente fue tajante al analizar el proyecto de reforma laboral presentado por el Ejecutivo nacional al



El dato más crudo que dejó Rivarola fue el número de trabajadores que quedaron sin empleo en el comercio formal al sostener que “durante el 2024 hubo 385 despidos, mientras que 150 despidos en lo que va de 2025”.

menos en seguridad y menos consumo en el comercio”, enumeró Rivarola, describiendo un efecto dominó que arrastra a toda la economía local.

Para el gremio, la preocupación es inmediata porque en enero y febrero suelen ser los meses donde “salen los despidos en viaje”, una práctica ya conocida en la isla. El dirigente anticipó un verano “muy complicado”.

COMERCIOS QUE CIERRAN: UNOS PAGAN, OTROS NO

El dirigente confirmó que el cierre del comercio de mayor tamaño en San Martín se dio “con todos los pagos al día y con algunos trabajadores reubicados en Ushuaia”, dijo, al tiempo que agregó que “pero no todos los casos son así, algunos comercios pequeños cierran con deudas, conflictos o sin cumplir las obligaciones laborales”.

“Son casos aislados, pero existen”, admitió.

LA CAÍDA DEL CONSUMO: TECNOLOGÍA Y TEXTIL, LOS RUBROS MÁS DESTRUIDOS

La crisis golpea con fuerza desigual, donde enumeró los rubros más afectados a “la tecnología como TV, computación, celulares, indumentaria y calzado, artículos sumisos, corralones y materiales, servicios vinculados a la industria, mientras que otros rubros sobreviven como lo son los de alimentación”.

FERIAS Y COMERCIOS INFORMALES: ABSORBEN DEMANDA PERO NO GENERAN EMPLEO REGISTRADO

A esto se suma lo que Rivarola llamó “la competencia

sostener que “hay títulos lindos, pero hay que ver si se pueden llevar a la práctica”.

Enumeró los puntos más preocupantes, entre ellos, el “banco de horas, ¿quién controla un banco de horas en un kiosco con un solo empleado?”, se preguntó.

“Indemnizaciones pagadas en 12 cuotas para PyMEs, la ampliación de período de prueba, cambios en juicios laborales que limitan reclamos y la flexibilización para vacaciones y acuerdos entre partes”.

Para Rivarola, estas medidas pueden “funcionar en grandes superficies, pero en comercios chicos solo aumentan la vulneración del trabajador”.

Y dejó una frase que atraviesa toda la discusión al exponer que “hay leyes que se votan para complacer sectores y después son imposibles de aplicar”, afirmó.

OBRA SOCIAL COLAPSADA: LA CRISIS INVISIBLE

OSECAC atraviesa una situación “muy complicada”, similar a la crisis de las obras sociales estatales en la provincia.

El problema, explicó, es simple y devastador al detallar que “los salarios de comercio suben 1% mensual, las prestaciones médicas suben entre 15% y 20% y los aportes patronales que deberían financiar la obra social no se pagan en muchos casos, es decir, la recaudación crece al 1%, los costos al 20% y miles de empleadores directamente no aportan, por lo tanto, el resultado es un sistema de salud al borde del colapso”.

Por último, Rivarola, sostuvo que “la ciudad atraviesa un escenario donde la gente ‘se rebusca’, pero ya no progresá, por lo cual el 2026, será un año donde el desafío no será crecer, sino sostener lo que queda”, concluyó.

Reclama políticas nacionales que acompañen al sector

Karina Fernández advierte un verano complejo para la producción provincial

La ministra de Producción y Ambiente de la Provincia, Karina Fernández, analizó el panorama económico y productivo en la que expresó con claridad su preocupación ante el escenario nacional y los desafíos que enfrentará Tierra del Fuego en los próximos meses. En sus palabras, enero podría transformarse en un verdadero punto de quiebre para la actividad productiva, especialmente por la combinación de caída del consumo, apertura indiscriminada de importaciones y modificaciones arancelarias que afectan directamente al entramado industrial.

Río Grande.- Fernández remarcó que la provincia ya atraviesa un contexto difícil, profundizado por políticas económicas nacionales que, según describió, no generan previsibilidad ni acompañamiento

"La provincia no está atravesando una buena situación, el contexto nacional tampoco. Es un momento muy complicado y enero se perfila como un mes crítico. Estamos trabajando arduamente para buscar todas las herramientas posibles que nos permitan amortiguar el impacto", dijo a FM Master's.

APERTURA DE IMPORTACIONES: UN GOLPE DIRECTO A LA PRODUCCIÓN FUEGUINA

La ministra subrayó la gravedad del proceso de liberalización de importaciones, que presiona a la industria local y afecta la capacidad de las pymes de sostener volumen de ventas.

"Hay una apertura indiscriminada de importaciones. En este marco, posicionar a nuestros productores y mostrar el valor de la producción local es más importante que nunca. Tenemos que fortalecerlos como provincia y respaldar a nuestras pymes", señaló.

La caída del consumo interno se suma al escenario adverso, repercutiendo en todos los sectores, para lo cual dijo que "la retracción del consumo afecta transversalmente, no solo al sector productivo, sino también a otras actividades que venden mucho menos de lo esperado".

BAJA DE ARANCELES: PREOCUPACIÓN EN EL POLO ELECTRÓNICO

En relación con el sector electrónico, uno de los principales motores económicos de Tierra del Fuego, Fernández reconoció que "la situación es crítica, especialmente ante la segunda etapa de la baja de aranceles que se aplicará a partir del 15 de diciembre".

"Esto impacta directamente en las fábricas y en la estabilidad de los trabajadores, que al día de hoy no conocen cuál será su situación a partir de enero, va a ser un escenario muy complejo, ya lo estamos viviendo". No obstante, destacó el trabajo conjunto entre distin-

tos actores provinciales al señalar que "desde el sector empresarial, el sindicalismo y el gobierno provincial estamos haciendo todos los esfuerzos posibles, somos el frente que tiene la provincia para defender su producción y proteger el empleo".

DIFERENCIAS CON NACIÓN Y EL ROL DEL BLOQUE PROVINCIAL

Fernández cuestionó además la dinámica en la cual el gobierno nacional aplica nuevas trabas y condicionamientos, mencionando como ejemplo la próxima reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial, instancia clave para definir políticas que afectan de manera directa al régimen fueguino.

"Siempre aparecen sorpresas que afectan a la minoría y cuando hablamos de minoría, hablamos de nosotros, del gobierno provincial, de la Secretaría de Industria, del sindicato, de las cámaras empresariales, somos un frente compacto que defiende la producción fueguina, pero necesitamos reglas claras y un marco nacional que acompañe y no complique aún más".

TEXTIL Y PYMES: OTRO SECTOR EN ALERTA

La ministra también confirmó que la emergencia alcanza a la industria textil y en este sentido dijo que "me reuní esta semana con todo el sector textil, la situación es compleja, lo vengo diciendo en distintos medios, hay normativas nacionales que han generado impactos muy fuertes y estamos tratando de acompañar con todas las herramientas que tenemos".

Reiteró que la cartera a su cargo mantiene una "postura de puertas abiertas y trabaja en articulación permanente con productores, cámaras y municipios para mantener la actividad y evitar la pérdida de empleos".

ARTICULACIÓN CON TURISMO Y FORTALECIMIENTO DEL MERCADO INTERNO

Fernández participó del evento de producción local y turismo que se desarrolló en el Paseo del Fuego, donde destacó la "importancia de fortalecer las cadenas de

valor locales y avanzar en estrategias conjuntas para promocionar productos fueguinos dentro y fuera de la provincia".

"Mostrarnos, posicionarnos y generar identidad productiva es fundamental en este contexto. Tenemos que consolidar cada vez más la articulación con Turismo y otras áreas para potenciar nuestras pymes, nuestros emprendimientos y todos los sectores vinculados al desarrollo provincial".

UN CIERRE MARCADO POR LA INCERTIDUMBRE

Finalmente, la ministra insistió en que el "horizonte próximo exigirá decisión política, unidad y acción coordinada".

"Estamos en un momento decisivo, sabemos que ha-



Fernández remarcó que la provincia ya atraviesa un contexto difícil, profundizado por políticas económicas nacionales que, según describió, no generan previsibilidad ni acompañamiento

brá impactos, pero estamos trabajando para que sean los menores posibles. Tierra del Fuego siempre ha demostrado una enorme resiliencia y vamos a seguir apostando por nuestra gente y por nuestra industria".

Tras el éxito del 1º Congreso "Derechos Humanos Desde el Sur"

El gobernador Melella recibió a referentes nacionales e internacionales

El Gobernador de Tierra del Fuego, Prof. Gustavo Melella, recibió a las y los especialistas que participaron como disertantes del 1º Congreso por los Derechos Humanos "Derechos humanos desde el Sur", en un encuentro destinado a agradecer su presencia y destacar el aporte académico, jurídico y social que permitió consolidar una jornada histórica para la Provincia.

Ushuaia.- Los referentes que formaron parte del encuentro fueron la Dra. Dora Barrancos; el ex juez federal Dr. Carlos Rozanski; la diputada federal de México por el Estado de Oaxaca, Martha Aracely Cruz Jiménez; el rector de la Fundación Universitaria Popular de Escobar (FUPE), Dr. Sacha Kun Sabó; la secretaría de la Mujer de la provincia de Córdoba, Claudia Martínez; y la coordinadora de Programas de ONU Mujeres, Lic. Verónica Baracat.

La reunión permitió valorar el rol que cada uno de ellos desempeñó durante el Congreso, donde compartieron miradas, experiencias y marcos conceptuales que fortalecen la construcción de políticas públicas con perspectiva de derechos desde la provincia más austral del país. La presencia de estos profesionales de trayectoria

consolidó un espacio plural, federal y profundamente enriquecedor para la comunidad fueguina.

Acompañaron al Gobernador la Vicegobernadora



Mónica Urquiza; la ministra de Bienestar Ciudadano y Justicia, Adriana Chapperón; la secretaria de Derechos

Humanos e Igualdad, Sonia Saplusky; las subsecretarías de Género y Diversidad, Amira Maslup y Verónica Marseglia; la subsecretaria de Pueblos Originarios,

Pamela Altamirano; y el subsecretario de Cultos, Javier Campero.

ASIMRA

Escobar exige que funcionarios sospechados de corrupción salgan de la CAAE

El secretario General de ASIMRA, se refirió a la situación de Javier Cardini y Ornella Calvete, dos funcionarios con injerencia en la Comisión del Área Aduanera Especial, quienes están siendo investigados después de haberle secuestrado 700 mil dólares en su poder sin declarar. "Nosotros tenemos que tomar cartas en el asunto de la investigación, debido a que la industria no puede quedar librada al azar con funcionarios bajo sospecha de estar involucrados en causas de corrupción", señaló Javier Escobar. El dirigente gremial, también se refirió a la situación del sector industrial.

Río Grande - El secretario General de ASIMRA, Javier Escobar, comenzó señalando que desde el gremio "en una jornada de la reunión de la Comisión del Área Aduanera Especial, que se está haciendo en este momento en la Ciudad de Ushuaia, hemos presentado una nota pidiendo que se suspenda o que veamos de instrumentar desde la CAAE en sí; con la comisión entera, tanto el Ministerio de Industria, el de Trabajo y el Gobierno provincial, para que se suspendan estos decretos".

"Y a la vez, también porque está delicado el proceso productivo en celulares, debido a que tenemos dos funcionarios de injerencia directa que han renunciado, Javier Cardini y Ornella Calvete, ya que están bajo sospecha y en medio de una investigación judicial. Yo creo que es el momento en el cual tenemos que articular todos, porque no tan solo ponen en riesgo lo que es la industria electrónica y metalúrgica, sino que ponen en riesgo lo que es el capital industrial y económico de toda la provincia y de todos los trabajadores y trabajadoras", remarcó el titular de ASIMRA. Escobar recordó que "ellos renunciaron al cargo porque, en un allanamiento, a la funcionaria le encontraron 700.000 dólares sin haberlos declararlo. Entonces renuncia tanto ella como su pareja, Javier Cardini, y

ellos son los primeros funcionarios a nivel nacional en representación de la provincia de Tierra del Fuego por Industria, en la CAAE. Ellos están hoy fuera del cargo, así que nosotros tenemos que tomar cartas en el asunto de la investigación, debido a que la industria



El secretario General de ASIMRA, Javier Escobar, se refirió a la situación de Javier Cardini y Ornella Calvete, dos funcionarios con injerencia en la Comisión del Área Aduanera Especial.

no puede quedar librada al azar con funcionarios bajo sospecha de estar involucrados en causas de corrupción", alertó Javier Escobar.

En ese mismo sentido, el representante de los supervisores y las supervisoras metalúrgicas manifestó: "Para que entendamos, estos decretos y estos cambios de procesos productivos directamente llegaron por la presión de la Nación y llegan por estas dos personas. O sea, ellos son los que tienen injerencia. Entonces, es justamente el momento para tomar algún instrumento. Obviamente que esto lo tienen que tener en claro los ministerios tanto de Industria, como de Trabajo y todos los que componen la CAAE", señaló.

Finalmente, el secretario General de ASIMRA advirtió sobre la situación actual que "la verdad que es un cierre de año muy complicado. Y va a ser un comienzo del próximo más complicado todavía. Y si encima siguen avanzando con estos decretos y estos cambios de procesos productivos y a la vez, la situación en la que estamos viviendo, la verdad que inevitablemente estamos llegando a un fin de una industria y no sabemos cuál va a ser el comienzo". "En vez de estar protegiendo a la industria nacional, en este caso a la provincial, la verdad que hemos quedado desprotegidos totalmente. Por eso creo que es importante, en este momento, buscar de inmediato alguna herramienta para frenar o suspender por lo menos el proceso de llegar al arancel cero y terminar con estos decretos".

¡EL QUIRÓFANO MÓVIL ESTÁ EN CHACRA II!

NUEVA UBICACIÓN

Alicia Moreau de Justo N°337

07 a 14 H



Realizamos castraciones gratuitas a perros y gatos.

Para más información y turnos escaneá el QR



TENENCIA RESPONSABLE



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Demoras, tensiones y un dictamen cuestionado

“Estamos en una situación de decadencia institucional en Tierra del Fuego”

El legislador cargó contra el oficialismo por la reiterada suspensión de sesiones, la falta de comisiones y el avance de un dictamen que calificó como “truco” e “inconstitucional”. También apuntó al gobernador Gustavo Melella por una “decisión política” de impedir el debate parlamentario.

Río Grande. -El legislador Pablo Villegas trazó un diagnóstico crítico sobre el funcionamiento de la Legislatura fueguina. Entre cuestionamientos directos al Ejecutivo, preocupaciones institucionales y advertencias sobre el tratamiento del proyecto que busca derogar la Ley 1355, el parlamentario afirmó por Radio Provincia que el 2025 fue “el peor año de trabajo legislativo en más de una década”.

Villegas confirmó que la reciente suspensión de sesión obedeció a “la situación de salud de la legisladora



El legislador cargó contra el oficialismo por la reiterada suspensión de sesiones, la falta de comisiones y el avance de un dictamen que calificó como “truco” e “inconstitucional”. También apuntó al gobernador Gustavo Melella por una “decisión política” de impedir el debate parlamentario.

Miriam Martínez, aunque se puede sesionar con los miembros que están en ese momento en la Cámara”. Con el período ordinario a punto de finalizar, advirtió que “el lunes sí o sí tienen que sesionar, o deberían sesionar”, ya que de lo contrario será necesario convocar

a extraordinarias.

Según explicó, el oficialismo agotó el margen de dilación: “Más de ahí no van a poder pasar”.

CRÍTICA AL GOBERNADOR MELELLA: “UNA DECISIÓN POLÍTICA DE IMPEDIR LOS DEBATES”

Para el legislador, las demoras no son hechos aislados sino parte de un esquema deliberado. “Hay una mecánica institucional impuesta a resulta de una decisión política muy clara del gobernador Gustavo Melella, que es la de impedir de un u otro modo un sinnúmero de debates legislativos”, afirmó.

Villegas sostuvo que ese mecanismo se manifiesta tanto en la paralización de las comisiones como en las suspensiones reiteradas. “Creyendo que de ese modo se amortiguan los efectos por el no tratamiento en algunos temas, el gobernador es el responsable político de esta situación”, señaló.

Como ejemplo, relató lo ocurrido el día previo, cuando autoridades de la Caja Compensadora de la Policía volvieron a ausentarse en una reunión clave y comentó que “volvieron a pegar el faltazo las autoridades de la caja de jubilaciones quienes deben dar respuesta a más de 500 familias que no se les están pagando los haberes previsionales desde hace meses, lo que representa sin más una falta de respeto a los legisladores”.

“UNA DECADENCIA INSTITUCIONAL”: DIAGNÓSTICO Y CONSECUENCIAS

Villegas trazó un panorama preocupante y dijo que “estamos en una situación de decadencia institucional en Tierra del Fuego, una especie de embudo en la que estamos metidos, de la que es muy difícil salir, producto del acompañamiento de algunas mayorías congruentes con la decisión del gobernador de impedir los debates legislativos”.

Para reforzar el diagnóstico, detalló el magro saldo anual “el trabajo legislativo ha sido pobre. Creo que en los más de diez años que estoy en la Legislatura nunca hemos trabajado tan poco. Esperemos que el año que viene podamos trabajar con mayor normalidad”.

La falta de comisiones, agregó, debilita la función de control sobre el Ejecutivo: “¿Cómo lo vas a poder controlar si ni siquiera se hacen reuniones de comisiones y las comisiones están presididas por legisladores oficiales? Es todo un combo que provoca esta situación que es lamentable que uno es parte y que uno se tiene que hacer cargo”.

EL DICTAMEN POR LA LEY 1355: “TRUCHO, ILEGAL E INCONSTITUCIONAL”

Asimismo, analizó el dictamen que impulsa la derogación de la Ley 1355, que regula la actividad salmonera. Villegas fue categórico: “Es un dictamen truco, porque es inconstitucional porque fue obtenido por force, vulnerando las pautas constitucionales. Esto es una foto más de la realidad institucional que tenemos en la provincia, si bien uno tiene una cuota de responsabilidad, también es cierto que esto obedece a una decisión política en cabeza del gobernador de la provincia”.

“Que ayer no hayan ido las autoridades de la Caja de la Política a dar explicaciones no es casualidad. Como también pasó con el Radar de Tolhuin que impidieron que vayan los funcionarios”, recordó.

Aseguró que no acompañará ese dictamen en ninguna instancia: “No voy a avalar en ninguna instancia legislativa”, y recordó que junto a la legisladora Colazo votó en contra de que fuera enviado a sesión. Además, advirtió que su objeción no es sobre el contenido del proyecto sino sobre el proceso: “Si se aprueba la ley, tampoco sería legal. Yo no la voy a entender como constitucional, no por el contenido, sino por el proceso de formación de la ley”.

Prometió exponer públicamente sus fundamentos “estoy dispuesto a fundamentarlo en el momento que haya que fundamentarlo daré a conocer mis fundamentos jurídicos y políticos”. Y agregó una definición política: “Si nos van a ganar en la cancha, que nos ganen con el juego vigente, no con trampas. Si tienen una mayoría para sacar una ley, que lo hagan bien, que saquen un dictamen legal como corresponde con el tratamiento que corresponde”.

EL MODELO ECONÓMICO Y LA DEFENSA DE LA LEY 1355

El legislador planteó que detrás del dictamen irregular existe presión de “sectores concentrados de poder económico”. Ratificó su postura frente al desarrollo salmonero: “De decir no a ciertos modelos de desarrollo económico como son estas famosas salmoneras al estilo chileno, y sí a otro modelo de desarrollo económico sostenible”. Y aclaró un punto que, según él, se tergiversa deliberadamente: “A la Ley 1355 se le hace decir lo que no dice, porque la ley no prohíbe el cultivo y la cría en tierra a través del sistema de recirculación de agua. Vamos a dar batalla como corresponde, en la medida que se respeten las reglas de juego”.

RESPONSABILIDAD POLÍTICA Y DEFENSA DE LA INSTITUCIONALIDAD

Villegas rechazó que su postura obedezca a intereses personales o presiones externas: “Yo no le debo nada a nadie. Tomó decisiones de acuerdo a mis convicciones y a lo que me comprometí con mi gente. No voy a borrar con el codo lo que ayer escribí con la mano. Estoy convencido de que la ley 1355 es una buena ley que se puede mejorar como toda ley, pero no se puede pretender derogar con un dictamen truco que violenta las reglas del proceso de formación de la ley”. También prometió sostener su posición hasta las últimas consecuencias: “Vamos a pelear hasta las últimas consecuencias porque estoy absolutamente convencido de lo que digo y lo que hago”.

La preocupación excede el caso puntual: “Acá lo que está en jaque es la institucionalidad, el juego institucional de uno de los poderes del Estado”.

OSEF: UN SÍNTOMA MÁS DEL MISMO MODELO

Sobre la crisis de la obra social, el legislador retomó su línea crítica hacia el Ejecutivo: “Lo de OSEF es un caso más de este modelo de gestión de este gobierno”. Aseguró que el gobernador conocía desde antes de asumir la gravedad de la situación y sostuvo que “hace más de seis años que el gobernador sabía y tenía pleno conocimiento de la situación de la obra social. Pasaron seis años y tuvo que ser la Legislatura la que tomó la decisión”.

El legislador cerró subrayando la trascendencia del debate institucional para el futuro de la provincia: “Si hay un legado que dejarle a nuestra gente y a nuestros hijos, es qué tipo de institucionalidad queremos para Tierra del Fuego”.

Finalmente, Villegas comentó que “a mí me van a tener poniendo palabra al respecto, por más que quede solo como perro malo”.

Von der Thusen reclama garantías en temas clave

“La ministra tendría que tomarse un ratito para ir a la Legislatura y explicar lo mismo que explican los medios”

El legislador de Somos Fueguinos, Raúl Von der Thusen, cuestionó la falta de información del Ejecutivo y pidió avanzar con la sesión del lunes, donde se debatirán proyectos sensibles como la cesión de activos de YPF y las salmoneras. También alertó por más de 180 asuntos pendientes, entre ellos una ley para frenar ejecuciones hipotecarias.

Río Grande. -En diálogo con FM Master's, el legislador Raúl Von der Thusen definió que “venimos de suspensión en suspensión” y remarcó que la postergación de la sesión ordinaria se justificó esta vez por un problema de salud de una legisladora. Sin embargo, aclaró que el lunes es una fecha límite del período ordinario y marcó que “la sesión no se puede volver a suspender”.

El legislador explicó que acompañó el pedido de suspensión “porque así me lo solicitaron como presidente de bloque”, pero planteó que el lunes se debe sesionar “con los legisladores que haya”, aun si alguno no puede estar presente. “Hay más de 180 asuntos que los fueguinos están esperando que se traten”, afirmó.

Entre esos temas, mencionó el proyecto para suspender ejecuciones hipotecarias para beneficiarios de créditos de tasa interés UVA. “Si esta ley no se aprueba a partir del primero de enero los bancos van a empezar a ejecutar las viviendas de una importante cantidad de fueguinos que tomaron el crédito”. Según describió, algunos tomaron préstamos por 2 millones de pesos, “pagaron 50 millones y todavía deben 50 millones, es algo imposible de pagar”. También señaló que las subrogancias derivadas de la ausencia del gobernador complican la integración de autoridades de Cámara, pero insistió: “El lunes no voy a acompañar otra suspensión más. Se tiene que sesionar con los legisladores que haya y si no hay quórum se esperará el horario que se tiene que esperar desde la primera toma de asistencia y se legislará con los parlamentarios que haya”, a lo que agregó “el orden del día va a ser el mismo”.

YPF – TERRA IGNIS: PEDIDOS DE INFORMACIÓN Y DUDAS TÉCNICAS

Consultado sobre la cesión de yacimientos de YPF a Terra Ignis, Von der Thusen relativizó la idea de una crisis mayor, pero cuestionó la falta de diálogo del Ejecutivo y dijo que “el gobierno no tiene un diálogo fluido con la Legislatura ni pone a disposición a los funcionarios que tienen a cargo los temas. La ministra Castillo tendría que tomarse un ratito para ir a la Legislatura y explicar lo mismo que explican los medios. Esto sería fundamental para avanzar”.

Para asistir a empresas en el pago de haberes y medio aguinaldo

El BTF relanza líneas de crédito

La entidad financiera provincial pone a disposición créditos con condiciones especiales para facilitar el pago de salarios y aguinaldos, en el marco de un conjunto de medidas que incluyen promociones vigentes con Tarjeta Fueguina.

Río Grande.- El Banco de Tierra del Fuego anunció el relanzamiento de sus líneas de crédito creadas especialmente para brindar apoyo a las PyMEs locales en el pago de salarios mensuales y el medio Sueldo Anual Complementario.

Estas asistencias están dirigidas a empresas que acreditan haberes en el BTF y permite financiar hasta el 50% del promedio de acreditaciones mensuales declaradas para el pago del aguinaldo, o hasta el equivalente a dos nóminas completas para la cancelación de sueldos.

Ambos tipos de préstamo cuentan con un plazo de 6 meses y una tasa de interés fija del 49,5%. En el caso de la línea destinada al pago de haberes mensuales, además se otorga un período de gracia de 3 meses para el pago de capital e intereses.

En un escenario macroeconómico complejo, estas soluciones financieras con condiciones altamente favorables resultan esenciales para sostener la productividad y preservar el empleo. Gracias a ellas, los comerciantes y empresarios de la Provincia pueden

Sobre el acuerdo, remarcó que se necesitan precisiones técnicas y económicas y remarcó que “queremos saber qué empresas se asociarían para la explotación, cómo se calcularon los pasivos ambientales, y qué condiciones tendrá la provincia para operar pozos maduros. Porque Terra Ignis no tiene la capacidad técnica ni económica para llevar adelante esta explotación”.



“La ministra tendría que tomarse un ratito para ir a la Legislatura y explicar lo mismo que explican los medios”, dijo el legislador Von der Thusen.

Recordó que YPF opera en la provincia desde la década del 50 y que el impacto ambiental acumulado requiere “conocer la técnica utilizada para calcular el pasivo ambiental”.

Asimismo, diferenció el caso de YPF de otras prórrogas que la Legislatura aprobó como la de Total y Pan American, que permitirán ingresos importantes para infraestructura de salud y educación: “No es que si no sucede esto con YPF los recursos se van a ver afectados al 100%, pero sí necesitamos información más clara”.

Salmoneras y acuicultura: preocupación por el control estatal y el impacto ambiental

El legislador también se refirió al dictamen sobre las salmoneras y la ampliación de la matriz productiva a partir de la acuicultura. Sostuvo que faltan fundamentos técnicos, económicos y ambientales por parte del Ejecutivo: “No hemos escuchado fundamentos válidos, fuertes, que nos puedan hacer quedar tranquilos de que, por ejemplo, el Estado va a controlar cómo debe controlar en una in-

dustria que es tan compleja”.

Aunque reconoció que toda actividad productiva tiene impacto ambiental, remarcó que el Estado no ha demostrado capacidad de control suficiente en los últimos años: “No es garantía en lo que respecta a los controles sobre los impactos ambientales”.

Además, señaló la ausencia de empresas inversoras en el debate legislativo para explicar: “mecanismos de control, apertura a auditorías estatales, generación real de empleo local, y si habrá valor agregado o solo producción primaria para exportación”.

Lamentó que, pese a meses de tratamiento, “esas respuestas no han estado en la mesa” y que la discusión llega con “una decisión política” ya tomada, dado que hay dictamen y la iniciativa podría aprobarse con ocho votos.

POSICIÓN DEL BLOQUE Y VOTO PERSONAL

Sobre la postura de Somos Fueguinos, confirmó que Jorge Lechman ya expresó su rechazo y que él mismo, aunque tenía dudas, está “más tirado por el no que por el sí”. Fundamentó su posición en la falta de garantías y dijo que “no puedo adivinar para poder votar. Soy fueguino, voy a vivir acá toda la vida y no quiero que por una irresponsabilidad genere un inconveniente en la provincia”. Aclaró que su voto dependerá de que el Ejecutivo aporte garantías “para estar tranquilo de que lo que se apruebe no va a perjudicar a Tierra del Fuego”.

COMUNICACIÓN Y GARANTÍAS

Von der Thusen sintetizó que las controversias en torno a YPF y a las salmoneras no responden a una objeción ideológica, sino a dos carencias: “comunicación y garantías”. Reclamó por un Estado que ejerza controles ambientales efectivos y que garantice que los proyectos generen empleo real: “Tampoco hay una garantía de que eso vaya a suceder”.

Sobre YPF, reiteró la necesidad de certezas sobre la explotación futura y sobre el pasivo ambiental que quedará en manos de la provincia: “¿Ese número va a alcanzar para hacer frente al impacto ambiental? Y ¿cómo se va a llevar a cabo?”.



afrontar el pago de sus obligaciones salariales con menor dificultad.

Esta medida de acompañamiento a las PyMEs se suma a las distintas campañas comerciales que el Banco de Tierra del Fuego sostiene para estimular el consumo local.

Además de las promociones vigentes habituales, en estas Fiestas los clientes ya pueden realizar sus compras en hasta 6 cuotas sin interés y obtener un 10% de reintegro pagando con Tarjeta Fueguina, facilitando así la planificación de sus gastos con mayor comodidad.

Para conocer los rubros y comercios adheridos, se puede consultar la información actualizada en el sitio web institucional del Banco: www.btf.com.ar

Para sumarse a las promociones o solicitar los préstamos las empresas deben dirigirse a cualquiera de los locales de atención exclusiva de Banca Empresa: J.M. de Rosas n° 37, en Ushuaia; 9 de Julio n° 767, en Río Grande; o a la sucursal de Tolhuin, ubicada en Minkiol 331.

OSEF

Jubilados de Córdoba evalúan iniciar acciones legales por falta de atención

Jubiladas y jubilados que residen en la provincia de Córdoba evalúan iniciar acciones legales contra la OSEF, por la falta de cobertura que tienen después de la designación de una nueva mutual para atenderlos. Algunos dicen que llevan 40 días sin cobertura.

Río Grande - Adriana Martínez, docente jubilada que reside en la provincia de Córdoba, se refirió a los múltiples inconvenientes que tiene con la prestación que debería darle la OSEF, y en diálogo con el programa radial 'Desde las Bases', por Radio Provincia,

nemos cobertura, se nos participó que se hizo un convenio con una mutual de salud llamada Sanos, que es de acá, de la provincia de Córdoba, pero tiene injerencia en varias provincias del país, incluso Tierra del Fuego. Y, bueno, nos dejaron sin medicación, nos

ces, la situación para nosotros acá es bastante inestable. Entiendo que en Tierra del Fuego también se tienen inconvenientes, pero al estar lejos de tu obra social de origen y no poder encontrar solución, estamos como bastante aislados y bastante solitarios en esto", indicó la mujer.

Luego, respecto de la situación que tienen en Córdoba afiliadas y afiliados a la OSEF, comentó Adriana Martínez: "Hoy estuve hablando con varios, estuvimos mensajeándonos porque estamos en un grupo que se llama Jubilados Córdoba, y algunos tienen medianamente solución, otros la tienen ahí, y otros como nosotros, que a cada paso que damos, cada paso que nos solicita esta nueva mutual, hay que hacer otra cosa. Hoy yo estuve intercambiando con el señor Franco Tomasevich algunos mensajes, y él en realidad, lo que dice, es que lo que solicita esta mutual es lo que solicitan todas las mutuales".

"Pero no nos pueden dejar con esta respuesta, debido a que nosotros nos encontramos de un día para el otro con este inconveniente. Sabemos que tenemos presentar historias clínicas, sabemos que tenemos que presentar estudios, y los médicos atendiendo esta mutual así lo requieren. Pero esto lleva tiempo, no es de un día para el otro. Entonces, nos dejaron así huérfanos y muchos compañeros están y se sienten como abandonados", afirmó.

Finalmente dijo que, esos afiliados "están pensando, y yo también lo pensé esta mañana cuando obtuve esa respuesta del señor Tomasevich, en ver de tomar acciones legales, porque no se puede tener a una persona cuarenta días sin la cobertura que necesita", concluyó.



Jubiladas y jubilados que residen en la provincia de Córdoba evalúan iniciar acciones legales contra la OSEF, por la falta de cobertura que tienen después de la designación de una nueva mutual para atenderlos.

señaló que "mi situación es compartida con la situación de otros jubilados que vivimos acá en Córdoba. Porque OSEF y APROSS, que es la obra social de acá de la provincia de Córdoba, no conviaron este año y nos dejaron sin el pan y sin la torta", señaló la jubilada.

Después indicó que "van cuarenta días que no te-

dejaron sin tratamiento, específicamente mi marido y yo sin la medicación, pero otros jubilados sin la cobertura médica en electrodependencia, por ejemplo, o en tratamientos oncológicos", remarcó.

Incluso mencionó que "la semana pasada a una señora que es insulina dependiente y tiene una bomba para aplicar la insulina, no se la dan. Enton-

Aumento para empleadas de casas particulares

"Alcanza para comprar un kilo de pan para un solo día"

Dora Sánchez, referente de la Unión de Empleadas Domésticas, advirtió que hay trabajadoras a quienes les advirtieron sus empleadores que no le pueden dar el aumento que se acordó y también manifiestan problemas para pagarles el bono y el aguinaldo. La representante del sector, además dijo que se trata de un aumento que "no alcanza ni para un alfajor, ni para una pizza" y aseguró estar "molesta y angustiada", por la situación.

Río Grande - La referente de la Unión de Empleadas Domésticas, Dora Sánchez, se refirió a la situación del sec-

tor luego del último aumento y advirtió que "te comento que hay compañeras a las que ya les dijeron que no se lo

pueden dar. Y menos el bono, como si fuera tan terrible el aumento, y estoy siendo totalmente irónica. Aparte del aumento, está el bono y está el aguinaldo, entonces dicen que no se puede todo junto", se quejó la representante gremial.



Luego agregó que "ya a esta altura, yo ya no sé si reírme o llorar, porque no lo puedo creer. Porque no alcanza ni para un alfajor, ni para una pizza, ya no vamos a hablar ni de dos pizzas. Antes eran dos pizzas, ahora no son ni dos pizzas, ni un alfajor. Y además son muy pocas las compañeras registradas", agregó.

Incluso mencionó que "a partir de que otros compañeros trabajadores se quedan sin su fuente laboral, nosotras también. Va por decantación, obviamente van a quedar compañeras sin trabajo, hay muchas a las que se les había reducido el horario". Volviendo sobre el aumento, señaló que "para la compañera significaría un kilo de pan para hoy, el pan para un día. Porque no estamos hablando de comprar un kilo de pan todos los días del mes". "Por eso estoy bastante molesta, estoy angustiada", afirmó.

NUEVA APPLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

DESCARGAS

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimizá tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Río Grande ajusta su obra pública

“Hace dos años que no entra un peso ni de Nación ni de Provincia”, sostuvo Mónaco

La Secretaría de Obras Públicas del Municipio describió el escenario financiero actual, explicó el plan de acción para 2026 y defendió la modalidad de trabajo conjunto con vecinos y comerciantes. También detalló el avance de obras nacionales pendientes, la situación del FAMP y el acompañamiento municipal a la futura ampliación de la pista del aeropuerto local.

Río Grande. -En una entrevista con el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia, la secretaria de Obras Públicas del Municipio de Río Grande, Silvina Mónaco, puso en contexto el nuevo presupuesto presentado para el ejercicio 2026. “Este presupuesto que presentamos para el ejercicio 2026, presentamos un 10% del presupuesto municipal”, afirmó, recordando que históricamente el municipio destinó alrededor del 10% a obra pública.

Explicó que durante la gestión anterior la proporción aumentó significativamente por el acompañamiento del gobierno nacional y comentó que “está-



La Secretaría de Obras Públicas del Municipio describió el escenario financiero actual, explicó el plan de acción para 2026 y defendió la modalidad de trabajo conjunto con vecinos y comerciantes. También detalló el avance de obras nacionales pendientes, la situación del FAMP y el acompañamiento municipal a la futura ampliación de la pista del aeropuerto local.

bamos por arriba del 20%, siempre, si bien en estos años de gestión también teníamos el apoyo de un gobierno nacional que nos permitía hacer importantes obras y que el Municipio con fondos propios pueda destinar fondos a las obras no cubrimos con Nación”.

El escenario actual, sin embargo, es completamente distinto. “Hace dos años que no entra un peso al municipio de Río Grande, ni por Nación ni por Provincia”, enfatizó. Por eso, dijo, todas las obras que se realizan actualmente “son con recursos propios y esto no es fácil, y sobre todo este último año la situación ha sido sumamente compleja”.

En ese marco, el Municipio optó por diseñar “un presupuesto con una proyección de obras que son las más urgentes, las más importantes, sobre todo de concluir obras pendientes y con fuerte foco en la preservación de nuestros servicios básicos. Es decir, queremos sostener la infraestructura de la ciudad y esto requiere que lo tengamos que mantener. Esa es nuestra prioridad”.

OBRAS PRIORITARIAS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

La secretaria detalló los proyectos claves que están en continuidad: “Tenemos prioridades de obras que nos interesa concluir, como por ejemplo el natatorio, el edificio de dignidad que hoy ya se reinicio, hace poco se terminó el centro de día de adultos mayores Papa Francisco”.

Además, subrayó que mantener lo ya construido es tan importante como avanzar en obras nuevas, y

comentó que “no nos olvidemos que estos últimos años ha crecido mucho la infraestructura, esto requiere que la tengamos que mantener, no se mantiene solo, esto es como tu casa: ampliar la casa después hay que mantenerla”.

DESIGUALDAD EN EL ENVÍO DE FONDOS PROVINCIALES

Consultada por el reparto de recursos de la Provincia que destinó fondos a Ushuaia pero no a Río Grande ni Tolhuin, Mónaco fue categórica “claro que hay una desigualdad, pero como municipio tenemos muy en claro lo que necesitamos hacer. Obviamente vendría bárbaro que manden recursos pero esta es una realidad, la Nación ya no manda plata, la realidad es que nos tenemos que sostener con fondos propios”.

En ese escenario, afirmó, se armó un plan de obras para “seguir adelante, para no dejar de hacer obra pública, para trabajar con otras modalidades”.

TRABAJO POR ADMINISTRACIÓN Y COLABORACIÓN CON VECINOS

Asimismo, comentó la modalidad de obras realizadas en conjunto con frentistas y comerciantes, quienes aportan materiales mientras el municipio brinda logística y personal. “Los frentistas, los co-



“Los frentistas, los comerciantes ponen el hormigón y nosotros ponemos la logística, el recurso humano, la maquinaria, el desarrollo técnico del trabajo”, explicó.

merciantes ponen el hormigón y nosotros ponemos la logística, el recurso humano, la maquinaria, el desarrollo técnico del trabajo”, explicó.

Para Mónaco, esta metodología resulta clave en el contexto actual: “Es sumamente positiva, se involucra también al vecino, al frentista, al comerciante y es una manera de hacer valer nuestros recursos en un momento donde está tan limitada la cuestión financiera”.

La secretaria confirmó que este sistema ya se replicó en sectores céntricos, como el estacionamiento de avenida Belgrano y dijo que “lo pudimos resolver en un par de días y mejora el funcionamiento de todo el sector”. Y agregó que el objetivo es extenderlo: “Ojalá que lo podamos seguir implementando en otros sectores de nuestra ciudad”

OBRAS NACIONALES PENDIENTES: NATATORIO, CANAL Y CIERRE ADMINISTRATIVO

Respecto a los proyectos financiados por Nación que quedaron a mitad de camino, Mónaco describió un proceso lento y complejo “De algunas obras

Nación va cerrando, se va comunicando una vez cada seis meses. Es un camino administrativo bastante tedioso pero tampoco podemos esperar toda la vida”, relató.

“Hay algunas de las cuales no tenemos respuestas, se ha decidido seguir con algunas obras específicas, como el caso del Natatorio, pero hay otras que realmente se le escapan en el presupuesto al municipio”, añadió. También mencionó el Canal Islas Malvinas: “Es una obra de ingeniería muchísimo más costosa que el Natatorio pero que también el Municipio considera que es importante terminar, sin embargo, requiere un esfuerzo muy grande”.

FAMP: sin avances desde 2023

Sobre el FAMP, la funcionaria fue clara: “Habíamos planteado dos obras pero ninguna de las dos obras prosperó, de ninguna se recibió anticipo financiero y hoy estamos igual que hasta fines de 2023”.

Las licitaciones eran para mejoras en el parque industrial y otra para accesos y ensanche vial, pero quedaron suspendidas: “Hicimos todo lo necesario desde lo administrativo para frenar esos documentos, porque no hubo ningún pago. El segundo llamado a licitación caminó menos que la primera vez”.

OBRA PRIVADA DE AMPLIACIÓN DE LA PISTA DEL AEROPUERTO

Mónaco también explicó el rol del Municipio frente a la obra de ampliación de la pista del aeropuerto, una inversión privada que comenzará el 5 de enero. “Si bien es una obra privada, el municipio acompaña y está en comunicación con ellos desde el aspecto de controlar y hacer que el impacto de esta obra sea lo más controlado posible”, señaló.

Detalló que ya se trabaja en logística y circulación y precisó que “hay toda una circulación especial para la maquinaria, hay mucho trabajo previo para llegar en los plazos establecidos y que esto pase rápido”. Sobre el movimiento de materiales, añadió que “el hormigón lo adquieren acá, el asfalto lo hacen ellos, nosotros vamos a acompañar para resolver cualquier problema que haya que mitigar”.

Finalmente pidió comprensión a la ciudadanía: “Le pedimos a la gente que tengan paciencia, sabemos que es para mejor, va a ser una pista más robusta y habrá que aguantar unos meses”.

PROYECCIÓN URBANA HACIA LA ZONA NORTE

Consultada por la expansión de la ciudad hacia la margen norte y el futuro del puerto, Mónaco repasó el trabajo realizado en planificación: “Hemos trabajado muchísimo es un claro ejemplo cómo se han proyectado las urbanizaciones. Se ha generado mucho suelo urbano en la ciudad. En lo posible se va a generar todo lo que se puede desde los recursos que tengamos pero también es importante sostener lo que ya está hecho”.

Recordó que el municipio desarrolló “la urbanización del Centenario” y el inicio de las obras de suelo urbano en Chacra 12, parte de una estrategia orientada a “la consolidación de vacíos y el crecimiento de la ciudad de manera ordenada”.

Finalmente, sobre los servicios de la ciudad, Mónaco precisó que “más del 95% de la ciudad cuenta con servicios básicos realizados. Si por hoy hay personas que no tienen los servicios dentro de su casa no quiere decir que no estén las redes”.

RGA Alimentos cierra con un gran año productivo

Alcanzó una producción de 20.000 pollos y 900 kilos de tomates

Durante 2025, RGA Alimentos alcanzó una producción de 20.000 pollos, 900 kilos de tomates y una producción en marcha de 2700 cabezas de ajo violeta, llegando con alimentos frescos a vecinas y vecinos de toda la provincia.

Río Grande.- Este crecimiento fue posible gracias al trabajo articulado entre el Municipio de Río Grande, Río Grande Activa, la Misión Salesiana, la empresa Mirgor, la Universidad Tecnológica Nacional y comercios locales, fortaleciendo la producción local y el empleo fueguino.

En la producción avícola, el 2025 cierra con una producción de 20.000 pollos frescos. Un producto de calidad y local, el cual tiene una gran aceptación por parte de vecinas y vecinos. Este año se concretó el primer envío de pollos a la Antártida, un hito histórico y un orgullo para el sector productivo.

A pesar de las dificultades del contexto nacional y local, "RGA Alimentos" mejoró su eficiencia, su accesibilidad y logró sostener su presencia en el mercado. De cara a 2026, los principales desafíos



incluyen el fortalecimiento de la infraestructura, la incorporación de nuevos inversores y la integración de etapas clave en los procesos productivos. Por eso, las inversiones en infraestructura y el desarrollo de nuevos clientes serán fundamentales para ampliar la participación en el mercado y avanzar con metas sostenidas.

Respecto a la producción hortícola, ya se cosecharon y comercializaron 900 kilos de tomates agroecológicos y ajíes de diferentes variedades. Paralelamente, avanza la producción del ajo violeta, cuya cosecha, estimada entre febrero y marzo, alcanzará las 2.700 cabezas.

De esta manera, se reafirma el compromiso del Municipio de Río Grande y Río Grande Activa con el desarrollo productivo, la ampliación económica local y la soberanía alimentaria.

Violencia en las escuelas

Reclaman que se aplique el protocolo después de incidente en el Trejo Noel

Un padre del Colegio Trejo Noel, que ya tendría antecedentes de hechos violentos, amenazó a un docente delante de un grupo de niños. Fue porque el docente le dijo que, si su hija no rendía hoy, tendría que presentarse en febrero. La delegada del gremio reclamó que se active el protocolo que se resolvió, porque en la escuela no se está aplicando.

Tolhuin - Sonia Casals, delegada por el SUTEF de las y los docentes del Trejo Noel, contó por Radio Provincia que "Esto sucedió en la tarde de ayer, mientras se estaba desarrollando el acto de egresados al que estábamos afectados varios docentes. En ese momento ingresa un padre y amenaza al docente en el aula, porque el docente le dice que si no rinde ese día, la niña tiene que volver en febrero".

"A lo que el padre responde con amenazas, no solamente delante de los chicos, porque amenazar a alguien delante de menores es grave, sino que lo siguió reproduciendo en la galería del colegio. El docente radicó la denuncia policial, es un papá que ya reiteradas veces ha hecho lo mismo, y se reunió en el día de hoy la asamblea a las 7.30, docentes y no docentes del colegio, y expresamos nuestro deseo de declararnos en estado de asamblea permanente en el caso de que firme la mayoría de los integrantes del colegio. En el turno tarde se va a realizar otra asamblea a partir de las 13 para ver que deciden también los compañeros", mencionó la delegada.

Luego, amplió mencionando que "el tema es que

esto es grave porque no es solamente en este caso este papá ha sido el desencadenante, y como ya



Un padre del Colegio Trejo Noel, que ya tendría antecedentes de hechos violentos, amenazó a un docente delante de un grupo de niños.

dijo lo ha hecho otras veces, sino que ya hubo varios casos de violencia en la escuela, hacia personal docente y hacia personal no docente también. Des-

de el Ministerio se aprobó un protocolo de seguridad para las escuelas el 17 de noviembre, protocolo que en la institución, en el Colegio Trejo Noel, no se ha llevado a cabo", remarcó.

Sobre la violencia que se viene dando en diferentes escuelas de la provincia, Casals manifestó que "es gravísimo, es más, tengo entendido que en la ciudad de Ushuaia también han ido más allá de una amenaza, directamente han sido agredidos físicamente. Hay compañeras incluso que tienen órdenes de restricción con algunos papás. Entonces es una problemática que nos perjudica a nosotros y lo que queremos es que el protocolo se lleve a cabo, no que se espere a marzo del año que viene, porque todavía nos quedan 10 días de clases, recién el 19 de diciembre nosotros terminamos, y no sé si el personal administrativo continúa un par de días más y también ellos se ven afectados por esto", aseguró. Para finalizar, la delegada dijo: "Queremos que ese protocolo se lleve a cabo ahora, porque en una reunión que tuvimos también con la supervisora, ella dijo que se iba a llevar a cabo a partir del año que viene. Y la situación es ahora", concluyó.

Invitan a quienes deseen conocer el espacio o sumarse a sus actividades

La Casa de Jóvenes Fueguinos y Santacruceños de Córdoba celebra su primer aniversario

A un año de su apertura, el espacio que acompaña y sostiene a más de 1000 estudiantes de Tierra del Fuego y Santa Cruz en Córdoba desarrolla diversas actividades recreativas y culturales para celebrar en comunidad. La Casa fue inaugurada por el intendente de Río Grande, Martín Pérez y su par de Río Gallegos, Pablo Grasso, en diciembre pasado, con el fin de replicar la experiencia de Río Grande en La Plata, acompañar las trayectorias educativas y proyectos de vida de las y los estudiantes que residen en Córdoba.

Río Grande. -La Casa de Jóvenes Fueguinos y Santacruceños "Ignacio Studer", ubicada en la ciudad de Córdoba recibe a más de 1000 jóvenes provenientes de Tierra del Fuego y Santa Cruz que eligen esta provincia para continuar sus estudios superiores.

En este marco, la Casa celebra su primer aniversario con una serie de propuestas destinadas a fortalecer el encuentro, el acompañamiento y la vida en comunidad de las y los estudiantes. Las actividades incluyeron una bicicleteada, donde pudieron pasear por la ciudad de Córdoba, una tarde de merienda, una cena a la parrilla y, el próximo viernes, podrán participar de una jornada de juegos.

Ubicada en Concepción Arenal 1104, la Casa invita a

quienes deseen conocer el espacio o sumarse a sus actividades a comunicarse vía WhatsApp al 351 378 4451.

Es de mencionar que la Casa cuenta además con un equipo permanente de salud comunitaria integrado por una médica y dos psicólogas, que durante todo el año realizaron acciones de prevención y promoción de la salud en articulación con la Secretaría de Salud. Al realizar un balance del primer año, el delegado del Municipio de Río Grande en Buenos Aires, Diego Pupato, destacó que "la experiencia ha sido altamente positiva. Muchos chicos y chicas de las provincias de Tierra del Fuego y Santa Cruz han disfrutado de un amplio calendario de actividades recreativas, culturales y deportivas,

además, de aprovechar los distintos espacios de la Casa, como las aulas de estudio, la sala de reuniones, el área de coworking y los espacios comunes".

Además, subrayó que "el trabajo conjunto con el Municipio de Río Gallegos ha permitido fortalecer el vínculo entre ambas provincias en Córdoba, promoviendo entre los jóvenes no solo la amistad, sino también un sentido de hermandad patagónica".

Finalmente, sostuvo que "es de gran importancia para ambos municipios que las y los jóvenes que hoy estudian en Córdoba, y también sus familias, que permanecen en sus provincias, sepan que no están solos: los municipios están presentes, los acompañan y sostienen su desarrollo durante toda su estadía en la ciudad".



verano
seguro



**Viajar por Tierra
del Fuego es
disfrutar, pero
también cuidar.**

somos Gobierno de
Tierra del Fuego



Números de
emergencia

103 | 911

Las puertas que abre el nuevo vuelo desde Shanghái

Argentina despierta interés en el mercado chino

La noticia del primer vuelo inaugural de China Eastern Airlines generó de inmediato expectativa, ya que Argentina logra tener así el vuelo directo más largo a nivel mundial. En el marco del vuelo inicial, el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR - Visit Argentina) organizó junto a la aerolínea un press trip y un FAM tour con nueve periodistas y cuatro tours operadores del país asiático.

Río Grande. -La línea aérea arribó el jueves 4 de diciembre, cuando la aeronave que partió de Shanghái aterrizó en el Aeropuerto Internacional Ministro Pistarini de Ezeiza. Ante una gran comitiva de autoridades de ambos países, referentes del sector y medios de comunicación, el arribo marcó un hito en la conectividad internacional e inaugura una nueva etapa para el turismo receptivo argentino.

Durante la conferencia de prensa realizada en el salón Islas Malvinas del aeropuerto, Daniel Scioli, presidente del INPROTUR y secretario de Turismo y Ambiente, destacó: "En el marco de esta política de cielos abiertos y de todo lo que significa ser un país de libertad, sentimos un gran orgullo por poder recibirlas".

ARGENTINA MÁS CERCA DE CHINA

El nuevo vuelo directo de China Eastern, con escala técnica en Auckland, posiciona a la Argentina en el centro de una oportunidad estratégica para Sudamérica. La operación contempla dos frecuencias semanales, con capacidad para 315 pasajeros, uniendo ambos destinos con salidas desde Buenos Aires los martes y viernes, y arribos desde Shanghái los lunes y jueves.

La ruta representa un avance histórico en la conectividad entre Asia y la región, facilitando el acceso a nuestro país e impulsando el posicionamiento de Argentina como un destino atractivo y competitivo a nivel global.

FAM PRESS EN BUENOS AIRES

Al día siguiente de su llegada al país, los invitados chinos participaron de una capacitación intensiva sobre Argentina como destino. Durante la jornada, Daniel Scioli dio la bienvenida al grupo y destacó el trabajo articulado entre los sectores público y privado, las facilidades impulsadas desde el Gobierno Nacional y los avances en la preparación para recibir a este perfil de turistas. Asimismo, Scioli expresó: "este vuelo es un hito histórico y tenemos las mejores expectativas de que tenga un impacto muy positivo que aumente no solamente el intercambio turístico sino también el de negocios, con creación de empleo y más desarrollo para nuestro país".

La presentación de la campaña Argentina. Freedom Lives Here, con su traducción en chino, despertó un fuerte interés entre los profesionales, quienes cono-

cieron las seis regiones turísticas del país, sus principales atributos y la diversidad de experiencias que ofrece la actividad turística nacional. Una vez finalizado el encuentro, el grupo comenzó a descubrir la Ciudad de Buenos Aires a través de su gastronomía, sus sitios históricos y propuestas culturales de gran identidad local.

A lo largo de cuatro días, la Ciudad de Buenos Aires ofreció una experiencia a medida, con actividades desarrolladas por Acrux, VivaTerra y Defrantur, que incluyeron visitas a los principales atractivos del norte y sur de la ciudad, la icónica Librería Grand Splendid, barrios históricos, áreas verdes emblemáticas, arquitectura contemporánea y un recorrido a pie por Palermo Soho y Hollywood para conocer su diseño independiente y escena creativa.

Las experiencias combinadas permitieron vivir la ciu-

acción contó además con el acompañamiento de Visit Buenos Aires y de los hoteles Design Suites y Sheraton Buenos Aires, que se encuentran preparados para recibir al mercado chino y responder a las particularidades de este segmento en expansión.

En este marco, los profesionales que participaron del FAM press resaltaron la cálida bienvenida que tuvieron en Argentina, además de la amabilidad y hospitalidad en cada actividad propuesta. Además, se mostraron muy interesados en la gastronomía local y en el fútbol.

UN MERCADO EN CRECIMIENTO Y CON ALTO POTENCIAL PARA EL TURISMO RECEPITIVO

Entre enero y octubre de este año, el mercado chino hacia Argentina registró un crecimiento interanual



La noticia del primer vuelo inaugural de China Eastern Airlines generó de inmediato expectativa, ya que Argentina logra tener así el vuelo directo más largo a nivel mundial.

dad desde múltiples perspectivas, a través de visitas culturales, recorridos temáticos, propuestas gastronómicas y actividades nocturnas, reflejando la vitalidad del presente porteño y su riqueza patrimonial. La

del 24%, consolidándose como un segmento de gran potencial. Los motivos del viaje reflejaron diversidad de intereses: un 35% viajó por negocios, congresos o convenciones; un 33% por vacaciones y ocio; un 17% para visitar familiares o amigos; y un 15% por otros propósitos. En cuanto al tipo de alojamiento, el 46% eligió hoteles de 4 y 5 estrellas, mientras que el 21% se hospedó en casa de familiares o amigos y un 14% optó por alquiler temporal de casas o departamentos.

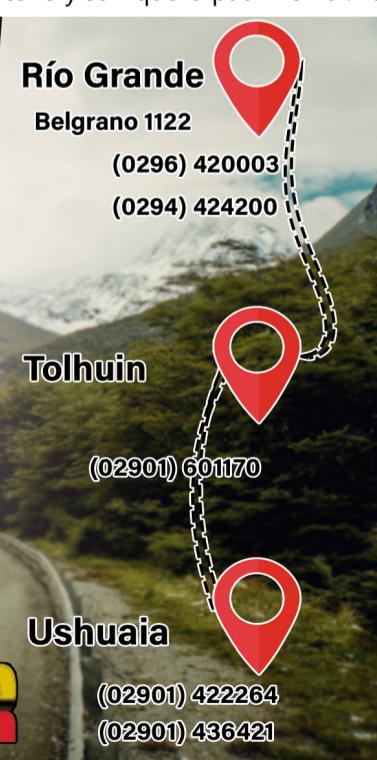
El gasto promedio por turista hospedado en hotel ascendió a USD 1740, con una estadía promedio de 11 noches y un gasto diario estimado en USD 159. Entre los destinos más visitados se destacaron Buenos Aires, Cataratas del Iguazú, El Calafate, el Glaciar Perito Moreno y Ushuaia, mientras que las actividades preferidas incluyeron asistencia a espacios culturales, experiencias gastronómicas, tango, visitas a Parques Nacionales y actividades de baja dificultad en entornos naturales. Estos datos demostraron la relevancia creciente del mercado chino para el turismo argentino y la importancia de acciones estratégicas que fortalecieran su desarrollo futuro.

Con esta nueva conexión y las acciones de promoción realizadas se consolida el compromiso del INPROTUR por acercar Argentina a uno de los mercados de mayor crecimiento del mundo, fortaleciendo la presencia del país en Asia y potenciando el turismo receptivo.

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	Lunes a sábados	
	RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00	
08:30	17:00	
11:00	18:30	
13:00	20:30	
Domingos y feriados		
RGA - USH / USH - RGA		
08:30	17:00	
11:00	18:30	
15:00	20:30	



TRANSPORTE **LIDER**

Institucional

Acto de proclamación de representantes de la abogacía ante el Consejo de la Magistratura

El Juzgado Electoral de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur informa que este viernes 12 de diciembre, a las 9 horas, se llevará a cabo el acto de proclamación de las y los representantes de la abogacía ante el Consejo de la Magistratura para el período 2026.

Ushuaia. - En la ceremonia que tendrá lugar en la Escuela Judicial del edificio de Tribunales (Congreso Nacional 502) de la ciudad de Ushuaia, se hará entrega de los diplomas a las personas electas, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación electoral vigente y en la resolución dictada por el Juzgado Electoral.

El acto se enmarca en el proceso electoral convocado por Decreto N° 2582/25 del Poder Ejecutivo Provincial, mediante el cual se llamó a las y los abogados de los Distritos Judiciales Norte y Sur a elegir a sus representantes en el Consejo de la Magistratura, para lo que se fijó como fecha de comicio el 5 de diciembre. Concluido el escrutinio definitivo el 9 de diciembre y juzgada la validez de las elecciones, el Juzgado Electoral procedió a proclamar como representantes de la abogacía ante el Consejo de la Magistratura para el período 2026 a:

*Distrito Judicial Sur: Lista N° 1, integrada por el Dr. Alejandro Pagano Zavalía (candidato titular) y la Dra. María Eugenia Chiarvetto Peralta (candidata suplente).

*Distrito Judicial Norte: Lista N° 2, integrada por el Dr. Horacio Marcelo Castelli (candidato titular) y la Dra. Gabriela Masset (candidata suplente).



Después de 10 años de proceso judicial

Absuelven a la Dra. Valeria Pastori y Rodolfo Pérez del delito de homicidio culposo

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte absolió a los profesionales médicos, Valeria Pastori y Rodolfo Pérez, acusados de haber tenido responsabilidad en la muerte de un bebé recién nacido en noviembre del año 2015, en la clínica Cemep.

Río Grande. - El Tribunal, integrado por Pedro Fernández, Horacio Boccardo y Fernando González, absolió a los profesionales por el beneficio de la duda y además declaró prescripta la acción civil presentada por la querella.

En los alegatos, el Ministerio Público Fiscal —representado por la fiscal de Género, Dra. Mónica Macri— había pedido la absolución de ambos profesionales.

En tanto, la defensa particular que es-

tuvo a cargo del Dr. Francisco Ibarra, había requerido también la absolución, en la misma línea que el Ministerio Público Fiscal.

Por su parte, el abogado que representaba a los progenitores del bebé fallecido, Dr. Raúl Velazco, había solicitado se imponga una pena de 5 años de prisión y 10 de inhabilitación.

Los fundamentos de la sentencia se leerán el 9 de febrero de 2026, a las 13 horas.

La denuncia se radicó el 4 de diciembre pasado

Cinco personas fueron notificadas de derechos y garantías por el robo en un obrador

El pasado 4 de diciembre se recibió una denuncia en la que se informaba la sustracción de varias herramientas de un obrador.

Río Grande. -Personal de servicio externo de la Comisaría Quinta, en forma conjunta con la Sección Robos y Hurtos Río Grande, llevó adelante las investigaciones correspondientes, las cuales derivaron en que el Juzgado de Instrucción N° 2 del Distrito Judicial Norte, el día de ayer librara órdenes de allanamiento para los siguientes domicilios: Punta Páramo

N° 749, San Jorge N° 490 y Monte Independencia N° 46. Durante los procedimientos se procedió al secuestro de elementos de interés para la causa. Sandra Verónica Duarte, Roque Ramón Medina, Agustín Yamil Navarro, Daniela Lucía Silva y Luis Eduardo Haro Levinier fueron notificados de sus derechos y garantías procesales.

En 25 de Mayo y Magallanes

Choque sin heridos en Ushuaia

Personal policial intervino en una colisión ocurrida en la intersección de 25 de Mayo y Magallanes de la capital fueguina, lugar en que un Toyota Etios y un Renault Logan resultaron involucrados.

Ushuaia. - El impacto provocó que el Etios perdiera el control y colisionara contra un poste de alumbrado público.



No se registraron personas lesionadas y ambas unidades contaban con la documentación en regla.

Se labraron las actuaciones correspondientes.





Torneo Clausura

El futsal femenino CAFS hoy es un ejemplo de respeto, crecimiento y cultura deportiva

La ciudad de Río Grande volvió a vibrar con el mejor futsal femenino de la provincia durante la emocionante semifinal del Torneo Clausura CAFS, desarrollada en las instalaciones del Polideportivo "Carlos Margalot". En un marco cargado de intensidad, compromiso deportivo y acompañamiento familiar, la Asociación Civil Deportiva y Cultural de Río Grande vivió una de las jornadas más emotivas del año.

Río Grande.- El encuentro entre Garibaldi y Racing, dos instituciones con historia dentro de la Asociación, dejó en claro que las semifinales, en este deporte y en esta ciudad, "son verdaderas finales", como definió con precisión Benito Barrionuevo, presidente de la Asociación. La paridad, la entrega y el deseo de triunfo de ambos equipos dieron forma a un espectáculo deportivo ejemplar, seguido atentamente por un numeroso público que colmó el Margalot con un entusiasmo sostenido desde el primer hasta el último minuto.

Para Barrionuevo, la intensidad vista dentro del campo fue "lo que debe ofrecer un partido decisivo": velocidad, técnica, estrategia, carácter y, sobre todo, un profundo respeto por la competencia. Con una historia de enfrentamientos en instancias definitorias, Garibaldi y Racing volvieron a ofrecer un encuentro vibrante donde cada pelota tuvo peso de final.

UN DUELO EMBLEMÁTICO: RACING Y GARIBALDI, RIVALES CON HISTORIA

El presidente destacó que la semifinal mantuvo el espíritu de los clásicos del futsal femenino riograndense. Racing, un club prácticamente fundador dentro de la Asociación y con fuerte presencia desde los inicios de la disciplina, mostró una vez más su jerarquía. Esta vez, fue el conjunto albiceleste quien logró quedarse con el triunfo, revirtiendo lo sucedido en el enfrentamiento anterior, donde Garibaldi había salido victorioso.

Para Barrionuevo, estos cambios de protagonismo entre ambos equipos "son parte de la riqueza competitiva del futsal local". Remarcó que no se trata solo de ganar o perder, sino de construir una rivalidad sana que se fortalece año tras año y que es fundamental para estimular el crecimiento deportivo de toda la disciplina.

EJEMPLO DE DEPORTIVIDAD Y FORMACIÓN CULTURAL

Más allá del resultado, Barrionuevo subrayó un aspecto que para él tiene un valor superior al deportivo: la conducta ejemplar de las jugadoras al finalizar el partido.

"Se saludaron, se felicitaron, una contenta y la otra triste, como corresponde cuando se deja todo en la cancha", señaló. Ese comportamiento, según explicó, es un mensaje poderoso para los equipos más jóvenes, para las categorías formativas y para todas las jugadoras que ven en estas instancias a sus referentes. "La cultura deportiva –dijo– se construye con estos gestos, que deben ser parte permanente de nuestra identidad como asociación".

Este enfoque demuestra la línea institucional con la que la Asociación viene trabajando desde hace años:



El equipo del Club Racing, primera división "A".



El equipo de Águilas del Sur, primera división "A".

todo lo que buscas en
JUGUETERIA

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

promover no solo el juego, sino también los valores humanos, el respeto y la convivencia dentro y fuera del campo.

UNA ORGANIZACIÓN QUE TRABAJA PARA ELEVAR EL NIVEL EN TODAS LAS CATEGORÍAS

Con el cierre del Clausura a la vista, Barrionuevo también hizo un repaso sobre el funcionamiento general del certamen, destacando el orden, el comportamiento de los equipos, el acompañamiento familiar y el crecimiento técnico de la disciplina.

Tanto en la Primera División A como en la Primera División B, el desarrollo fue "impecable", en sus palabras. Las jugadoras mostraron avances significativos en táctica, preparación física y lectura del juego, aspectos que reflejan el trabajo de los cuerpos técnicos y la incorporación progresiva de metodologías formativas que enriquecen la estructura del futsal femenino de Río Grande.



El equipo de Libertad, primera división "A".

El acompañamiento del público fue otro punto sobresaliente. Las familias, siempre presentes, generaron un entorno cálido y seguro, manteniendo un clima ejemplar en todos los encuentros. Para la Asociación, este es un eje central: que el futsal femenino sea un espacio deportivo y social donde niñas, jóvenes y adultas puedan desarrollarse en un ambiente de inclusión y respeto.

LA OTRA SEMIFINAL: ÁGUILA DEL SUR Y LIBERTAD, DOS CANDIDATOS FIRMES

Mientras terminaba el primer cruce entre Racing y Garibaldi, en el mismo Margalot se desarrollaba la otra semifinal entre Águila del Sur y Libertad, un encuentro igualmente cargado de expectativa y nivel competitivo. Ambas instituciones protagonizan desde hace años los torneos más importantes de la ciudad y han sabido consolidarse como referentes del futsal femenino local.



El equipo de Atlanta, primera división "B".

EL ROL CENTRAL DE LOS TÉCNICOS EN EL CRECIMIENTO DEL FUTSAL FEMENINO

Uno de los aspectos más profundos de la reflexión de Barrionuevo fue el reconocimiento al trabajo de los entrenadores. Remarcó que en los primeros años del futsal femenino en Río Grande, las jugadoras competían prácticamente sin conducción técnica formal. El crecimiento de la disciplina, señaló, se dio a partir de la incorporación progresiva de entrenadores jóvenes, muchos de ellos con experiencia en categorías masculinas o en futsal de formación.

Hoy, esos técnicos aplican conocimientos, metodologías, planificación táctica y estrategias que han elevado el nivel competitivo en todas las categorías femeninas. "Son parte fundamental del avance", enfatizó. Para él, el salto cualitativo del futsal femenino riograndense es consecuencia directa del profesionalismo con que los cuerpos técnicos asumieron el compromiso de conducir equipos, capacitar jugadoras y consolidar un estilo propio de la disciplina.

EL ARBITRAJE, UN ESLABÓN CLAVE MUCHAS VECES INJUSTAMENTE CUESTIONADO

Barrionuevo también dedicó un capítulo completo a un tema que suele generar debate: el arbitraje. Reconoció que, como sucede en todo el mundo, los árbitros están constantemente en la mira, expuestos al análisis de cada jugada y a la presión del público. Sin embargo, destacó que el desempeño del cuerpo arbitral en los torneos Apertura y Clausura fue "muy bueno", con errores mínimos entendidos dentro de la naturaleza humana.

"Los árbitros tienen segundos para decidir, para evaluar si hubo intención, si hubo falta, y actúan según su criterio. Es la función más difícil del deporte", afirmó. Además, valoró el compromiso de los árbitros locales, quienes han trabajado con seriedad para mejorar

su desempeño y acompañar el crecimiento del futsal femenino.

UNA PAUSA NECESARIA PARA DEFENDER A RÍO GRANDE EN EL TORNEO PATAGÓNICO

Durante el Clausura, la Asociación realizó una pausa para permitir la participación de las selecciones femeninas de veteranas -categorías +30, +40 y +50- en el tradicional Torneo Patagónico, un evento anual que se desarrolla en distintas ciudades de la región.

El balance fue más que positivo.

La categoría +40 finalizó subcampeona, derrotando incluso al equipo local.

La categoría +50 también alcanzó el subcampeonato, logrando un rendimiento destacado frente a rivales de jerarquía.

La categoría +30 culminó en el tercer puesto, con chances concretas de instalarse entre las mejores.

Para Barrionuevo, estos resultados no solo reflejan el nivel de las jugadoras veteranas, sino también el espíritu de competencia que caracteriza al futsal riograndense. Además, valoró profundamente la experiencia vivida por aquellas jugadoras que por primera vez integraron una delegación de este tipo y que hoy, con orgullo, desean continuar formando parte de la selección.

EL ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL: UN PILAR QUE SOSTIENE EL CRECIMIENTO

En un contexto económico difícil a nivel nacional, Barrionuevo destacó el aporte fundamental de la Municipalidad de Río Grande y del Gobierno de la Provincia. Durante el viaje al Torneo Patagónico, la Municipalidad facilitó el transporte, quedando a cargo de la Asociación únicamente el viático del chofer. Para el dirigente, este tipo de colaboraciones son cruciales para que los deportistas puedan representar a

Para Barrionuevo, "cualkiera de los cuatro equipos estaba en condiciones de ser campeón o subcampeón", lo que demuestra la paridad y el crecimiento del deporte. Más allá de quién llegue a la final, la Asociación celebra la calidad del espectáculo y la seriedad con la que se afrontan los torneos.

Un cierre de año que proyecta un futuro todavía más sólido

El presidente dejó en claro que el Torneo Clausura está a punto de cerrar "un año redondo" para el futsal femenino riograndense. Solo resta la final y la ceremonia de entrega de premios, instancias que siempre generan emoción, reconocimiento y satisfacción para clubes, jugadoras y familiares.

"Queremos terminar el año de manera impecable, como lo venimos haciendo fecha tras fecha", señaló. La planificación, la disciplina y la responsabilidad fueron claves para sostener un calendario anual cargado de actividad.

la ciudad sin que las dificultades económicas sean un impedimento.

También remarcó que, cuando la Municipalidad no puede cubrir ciertos horarios de cancha debido a la enorme demanda deportiva que tiene la ciudad, el Gobierno provincial aporta espacios en los gimnasios a su cargo, garantizando continuidad en los entrenamientos y en el desarrollo del calendario competitivo. "La colaboración institucional es clave –afirmó-. Las puertas siempre están abiertas para el futsal femenino, y nosotros estamos muy agradecidos".

UN CIERRE DE AÑO QUE CONSOLIDA A RÍO GRANDE COMO UN POLO DEPORTIVO REGIONAL

Para la Asociación Civil Deportiva y Cultural, el 2025 representa uno de los años más exitosos del futsal femenino desde la creación de la disciplina dentro de su estructura. Con más equipos, más jugadoras, más entrenadores, más familias involucradas y mejores resultados, el crecimiento es visible en cada rincón del Margalot, en cada entrenamiento y en cada partido oficial.

La semifinal vivida la pasada semana es un reflejo perfecto del presente del futsal femenino riograndense: intensidad, calidad, respeto, identidad y sentido de pertenencia. Y, como subrayó Barrionuevo, todo ello es posible gracias al trabajo de jugadoras, técnicos, árbitros, familias, instituciones y comunicadores locales que siguen de cerca el desarrollo del deporte.

Antes de cerrar, Benito Barrionuevo dejó un mensaje claro para la comunidad: "Agradezco a todos los que forman parte de la Asociación: a las jugadoras, a los cuerpos técnicos, a los árbitros, al público, a la Municipalidad, al Gobierno y a uds como nexo informativo. Estamos finalizando un año hermoso, competitivo, muy positivo. Nuestro deseo es que la final y la entrega de premios reflejen todo este esfuerzo y podamos cerrar el año de la mejor manera".



El equipo del Club O'Higgins, primera división "B".

DETALLANDO A CONTINUACIÓN LOS RESULTADOS DE LAS SEMIFINALES

Resumen de los partidos

Semifinal

Partido 1 – primera división "B" – inicio: 11.00 horas

Saque inicial: Deportivo Fueguino

Liga del Norte 1 Deportivo Fueguino 0

Partido 2 – primera división "B" – inicio: 12.00 horas

Saque inicial: O'Higgins

O'Higgins 3 Atlanta 1

Partido 3 – primera división "A" – inicio: 13.00 horas

Saque inicial: Racing

Garibaldi 2 Racing 4

Partido 4 – primera división "A" – inicio: 14.00 horas

Saque inicial: Águilas del Sur

Águilas del Sur 0 Libertad 0

Definición por penales

Águilas del Sur 2 Libertad 1

Con un balance destacado de 19 medallas

Tierra del Fuego culmina su participación en los Juegos Binacionales de la Araucanía

Con la finalización del quinto y último día de competencia en los Juegos Binacionales de la Araucanía, la delegación de Tierra del Fuego concluyó su actuación 2025 con un balance altamente positivo, obteniendo un total de 19 medallas: 4 de oro, 6 de plata y 9 de bronce.

Santa Rosa (La Pampa).- El cierre de las competencias estuvo marcado por actuaciones destacadas en diversas disciplinas. En la localidad de Riglos, la nadadora Milagros Verón, de 15 años, sumó un nuevo éxito al conquistar la medalla de bronce en la prueba de 50 metros pecho, con un tiempo de 35s 62/100. Este logro se suma a su sólida participación del día anterior, donde finalizó quinta en los 100 metros pecho.

Por su parte, el ciclismo disputó su última prueba en un circuito callejero. En la rama femenina, Tiziana Pastori completó los 30 km en 52m 49s, manteniéndose en el pelotón de punta y ubicándose en el undécimo lugar. En la categoría masculina (60 km), el mejor representante fueguino fue Máximo Pintos, quien finalizó en la posición 36.

El básquet masculino brindó una jornada emotiva al ce-

rrar su participación con una remontada histórica. Tras estar 18 puntos abajo en el tercer cuarto, el equipo dirigido por Luciano Rodríguez reaccionó con carácter y se impuso a Magallanes por 73 a 66. Con este triunfo, la delegación finalizó en el noveno puesto general, con un registro de dos victorias y tres derrotas.

En fútbol, el seleccionado masculino tuvo un desenlace ajustado, cayendo ante Aysén por 3-0 en la tanda de penales, tras un empate 2-2 en el tiempo reglamentario. Pese al esfuerzo y los goles de igualdad, el equipo dirigido por Daniel Celman y Pedro Rómoli finalizó en el duodécimo lugar. En contraste, el fútbol femenino cerró con una contundente victoria 6-2 sobre Aysén, con goles de Valeria Sánchez (2), Keila Paillán, Jazmpin Agnes, Martina Grieve y Ayelén Sánchez, ubicándose en el puesto 11 de la general.

En atletismo, la última jornada estuvo dedicada al pentatlismo, con la participación de Santiago Aramayo, quien culminó en el puesto 19. Esta disciplina realizó un aporte clave al medallero provincial, sumando 6 de las 19 preseas obtenidas.

Al finalizar el certamen, el judo se consolidó una vez más como la disciplina más efectiva para Tierra del Fuego, aportando 12 medallas. El atletismo contribuyó con 6 y la natación completó el total con una presea.

La delegación fueguina regresa con un resultado que refleja el crecimiento deportivo y el espíritu de superación de sus atletas, cerrando una participación memorable en la edición 2025 de los Juegos de la Araucanía.

ORO EN JUDO FEMENINO Y DESTACADAS ACTUACIONES EN MÚLTIPLES DEPORTES





La delegación de Tierra del Fuego está escribiendo una página destacada en los XXXII Juegos Binacionales de la Araucanía, con el judo como abanderado de una campaña llena de logros y actuaciones valiosas en diversas disciplinas que se desarrollan esta semana en la provincia de La Pampa.

En el tatami del gimnasio de la Escuela 95 de Santa Rosa, el equipo de judo de Tierra del Fuego logró una performance histórica. La selección femenina, integrada por Morena Flores, Anyelina González, Agustina Vera, Nahir Insaurralde y Lara Segovia, se coronó campeona en la clasificación general femenina y obtuvo una medalla de plata en la competencia por equipos.

El camino al podio fue contundente: victorias claras ante los representativos de Chubut, Magallanes y Neuquén las llevaron a la final. En la definición por el oro, protagonizaron un duelo épico y parejo frente a Río Negro, que finalmente se inclinó por un ajustado 3-2. Pese a la caída en la final, la suma de puntos en las pruebas individuales y por equipos les aseguró la copa del primer lugar general,

cerrando una participación brillante en la disciplina. En el último día de pruebas de pista en el circuito "Soldado Sintético", el atletismo fueguino mostró garra. Morena Díaz finalizó en un valioso cuarto puesto en 100 metros con vallas (16s51), mientras que Juan Martín Bozac obtuvo el séptimo lugar en lanzamiento de martillo (47.250 m). Este jueves, el atletismo cerrará con las pruebas de pedestrismo (5km y 6km).

La pileta de Riglos vio a Milagros Verón realizar una sólida actuación en los 100 metros pecho, finalizando en quinto puesto con un tiempo de 1:18.46, muy cerca del podio. En ciclismo, en la contrarreloj individual de 15km, Lucca Lelio fue el más destacado del equipo, finalizando en el puesto 47 (24:32). En la rama femenina (8km), Tiziana Pastor culminó en la posición 37 (14:52).

LOS DEPORTES COLECTIVOS VIVIERON JORNADAS INTENSAS:

Básquet Femenino: Cayó ante Araucanía (Chile) por 84-25, cerrando su participación.

Básquet Masculino: Logró una emotiva primera victoria en el certamen, venciendo a Los Ríos 87-84 en tiempo suplementario. Jugará este viernes por el 9º puesto ante Magallanes.

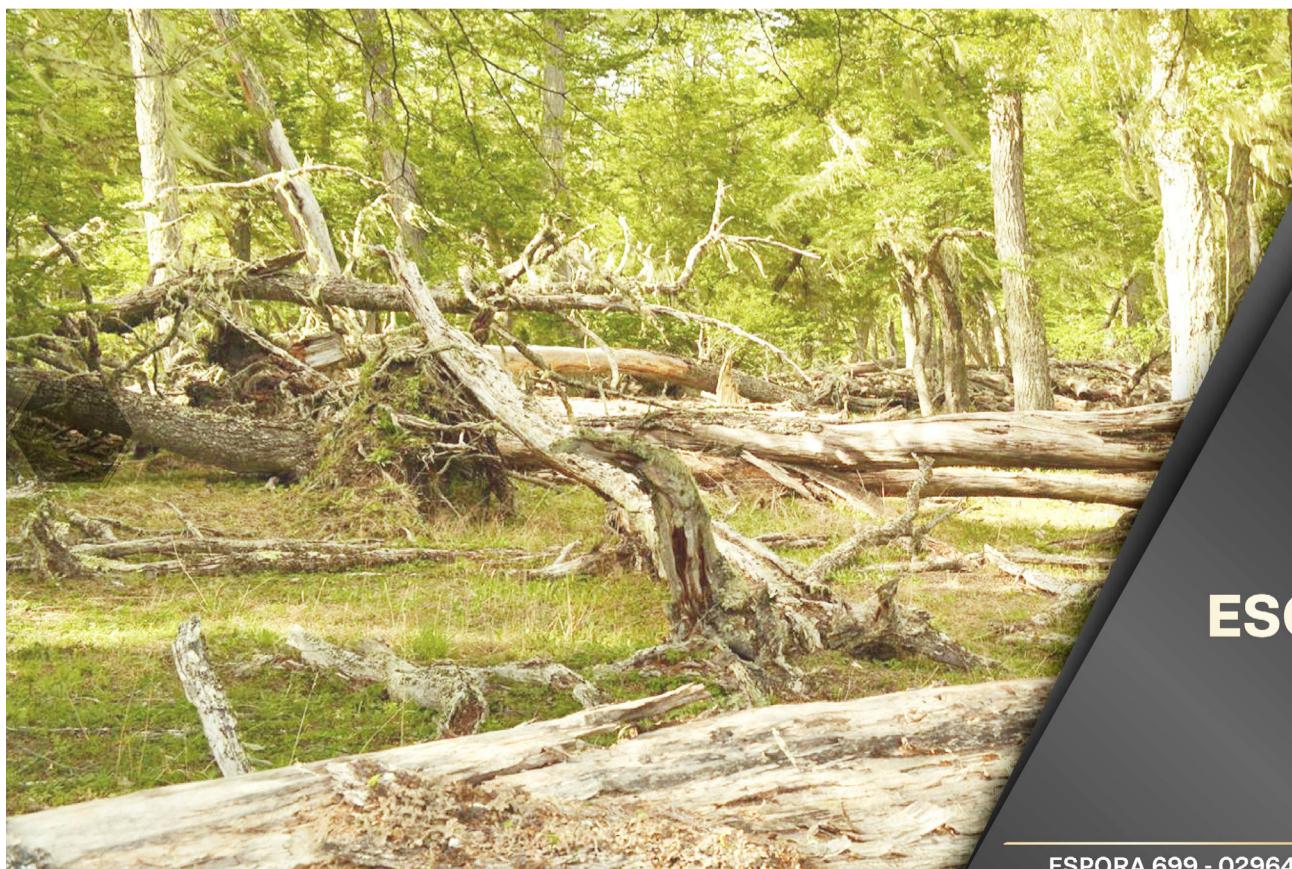
Vóley Femenino: Triunfo contundente ante Aysén por 3-0 (25-14, 25-18, 25-20).

Vóley Masculino: Cayó en un partido vibrante ante Los Lagos por 3-2, finalizando en la décima posición.

Fútbol Femenino: Perdió 3-2 contra Los Ríos. Jugará este jueves por el 11º puesto ante Aysén.

Fútbol Masculino: En un partido cambiante, cayó por 3-2 frente a Los Ríos, con goles de Sebastián Verón (de penal) y Tobías Molinari. También disputará el duelo por el 11º lugar.

Con el judo liderando el medallero fueguino y varias selecciones aún en competencia, la delegación de Tierra del Fuego mantiene un espíritu combativo y un desempeño que ya se perfila como uno de los más destacados de su historia en los Juegos Binacionales. El cierre de las competencias promete más emociones para la representación provincial.



Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

Durante el "encendido del árbol"

El municipio habilitó un espacio accesible para personas con movilidad reducida

El Municipio de Río Grande, a través de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, dispuso un espacio accesible especialmente diseñado para personas con movilidad reducida, garantizando que pudieran disfrutar de los espectáculos y actividades de la tradicional fiesta municipal del "Encendido del Árbol".

Río Grande. -El sector estuvo ubicado al lado del escenario principal, lo cual permitió que infancias, juventudes, personas adultas y adultas mayores con

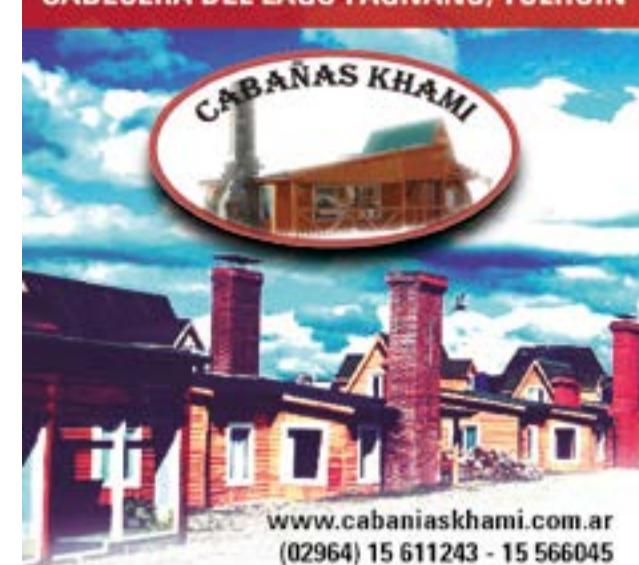


movilidad reducida pudieran disfrutar cómodamente cada presentación artística, contar con una visual clara del evento y participar en igualdad de condiciones. Esta iniciativa forma parte del compromiso del Municipio de Río Grande de avanzar en la construcción de eventos públicos accesibles, eliminando barreras y



promoviendo la participación de toda la comunidad en las celebraciones municipales. El espacio contó con señalización, accesos adaptados y acompañamiento

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



del personal del área para garantizar una experiencia segura e inclusiva.

De esta manera, el Municipio continúa reforzando políticas públicas que aseguran el derecho al disfrute cultural y recreativo de todos los y las vecinas, construyendo una Río Grande del futuro más accesible, inclusiva y con igualdad de oportunidades.

En el marco del Programa Provincial de Fortalecimiento de Organizaciones Estudiantiles

Juventudes fueguinas fueron reconocidas por su compromiso en los Centros de Estudiantes

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, AIAS, a través de la Secretaría de Políticas para las Juventudes, llevó adelante el cierre provincial de los Actos de Reconocimiento de los Centros de Estudiantes en las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Río Grande. -Estas jornadas se desarrollaron en el marco del Programa Provincial de Fortalecimiento de Organizaciones Estudiantiles (PFOE), política pública creada para acompañar y fortalecer la vida democrática dentro de las instituciones educativas. El programa se encuentra respaldado por la Resolución M.E.C.C. y T. N°2068/22, vigente desde el año 2021, que reconoce formalmente la importancia y el rol institucional de los Centros de Estudiantes en todo el territorio provincial. Durante los actos, se destacó el compromiso, la participación democrática y el trabajo colectivo de las y los estudiantes que integran los Centros de Estudiantes de nivel secundario. Este reconocimiento pone en valor el rol fundamental que cumplen estos espacios como ámbitos de representación, organización estudiantil y ejercicio ciudadano dentro de cada escuela.

Los encuentros reunieron a jóvenes delegados, referentes estudiantiles, docentes y equipos directivos, quienes compartieron sus experiencias, proyectos y los desafíos vividos durante el año. Asimismo, se entregaron distinciones a cada Centro de Estudiantes por su labor, fortaleciendo el espíritu participativo y la construcción de comunidad educativa.

Al respecto, la secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga, expresó que "los Centros de Estudiantes son una de las expresiones más genuinas de participación juvenil. Reco-

profundamente en el protagonismo juvenil como motor de transformación social".

Con esta iniciativa, el Gobierno de Tierra del Fuego, AIAS rea-



necer su trabajo es reconocer la voz de las juventudes fueguinas, su capacidad de organización y su compromiso con construir escuelas más democráticas. Desde esta Secretaría seguimos acompañando estos procesos porque creemos

firma su acompañamiento a las juventudes a través del programa PFOE, consolidando políticas públicas que promuevan la participación, la formación ciudadana y el liderazgo juvenil en todo el territorio provincial.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577